

# CANTABRIA

DIARIO GRAFICO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

LIGEROS COMENTARIOS

## EL FRACASO DE DOUGLAS FAIRBANKS

Nuestra decepción no tiene límites. Acaba de fracasar uno de nuestros más admirados ídolos. La Prensa de todos los países lo proclama con grandes titulares y acopio de detalles:

Al volver a su casa de Santamnia, Douglas Fairbanks, cuando bajaba las escaleras para dejar una nota a sus criados, se encontró con unos enmascarados que, encañonándole con un revólver, le exigieron dinero. Douglas sólo supo suplicar que no despertasen a su esposa, fué en busca de cien dólares y los entregó a los bandidos que desaparecieron sin dejar rastro.

Tal es, escuetamente, sin la prolijidad de las informaciones periodísticas, la última hazaña de nuestro héroe. Hazaña decepcionante e incomprensible. ¿Es posible que los hechos se hayan podido desenvolver de un modo tan vulgarote? ¿Podía sospecharse en Douglas Fairbanks una tan plebeya medrosidad?

Pensando lógicamente, Douglas debió en aquel momento dar un salto formidable que le pudiese fuera del alcance de sus enemigos, apagar de un papirote la luz, hacer pendular la lámpara como un columpio para encaramarse a una cornisa del "hall" y desde allí deslizarse por una cortina—sorteando los disparos de los bandidos—hasta llegar a lo alto de un mueble que le sirviese de trampolín, para en un salto inverosímil alcanzar la tizona clavada en la pared. Y luego burlar jugueteando a los bandidos, impidiéndoles escapar y esquivando al mismo tiempo sus ataques con mil piruetas llenas de agilidad, de valor y de humorismo. Hasta que llegase la Policía avisada por teléfono por la simpática Mary Pickford, que con su carita de niña asustada presenciara la lucha desde lo alto de la escalera...

Pero nada de esto sucedió. Antes bien, el famosísimo pelicularo, al ver la pistola de los bandidos, subió las escaleras en su casa con igual sumisión que el más tímido de los burgueses, cogió un puñado de sus pingües ahorros y retornó presuroso a entregárselos a los ladrones.

A Douglas le faltaba la catálisis del objetivo.

Tan inusitado fué este vulgar desenlace que dejó sorprendidos a los mismos enmascarados, quienes se contentaron con los cien dólares que les dió el opulento Douglas y no hicieron ningún intento para llevarse las joyas de Mary Pickford, que están valuadas en 200.000 dólares.

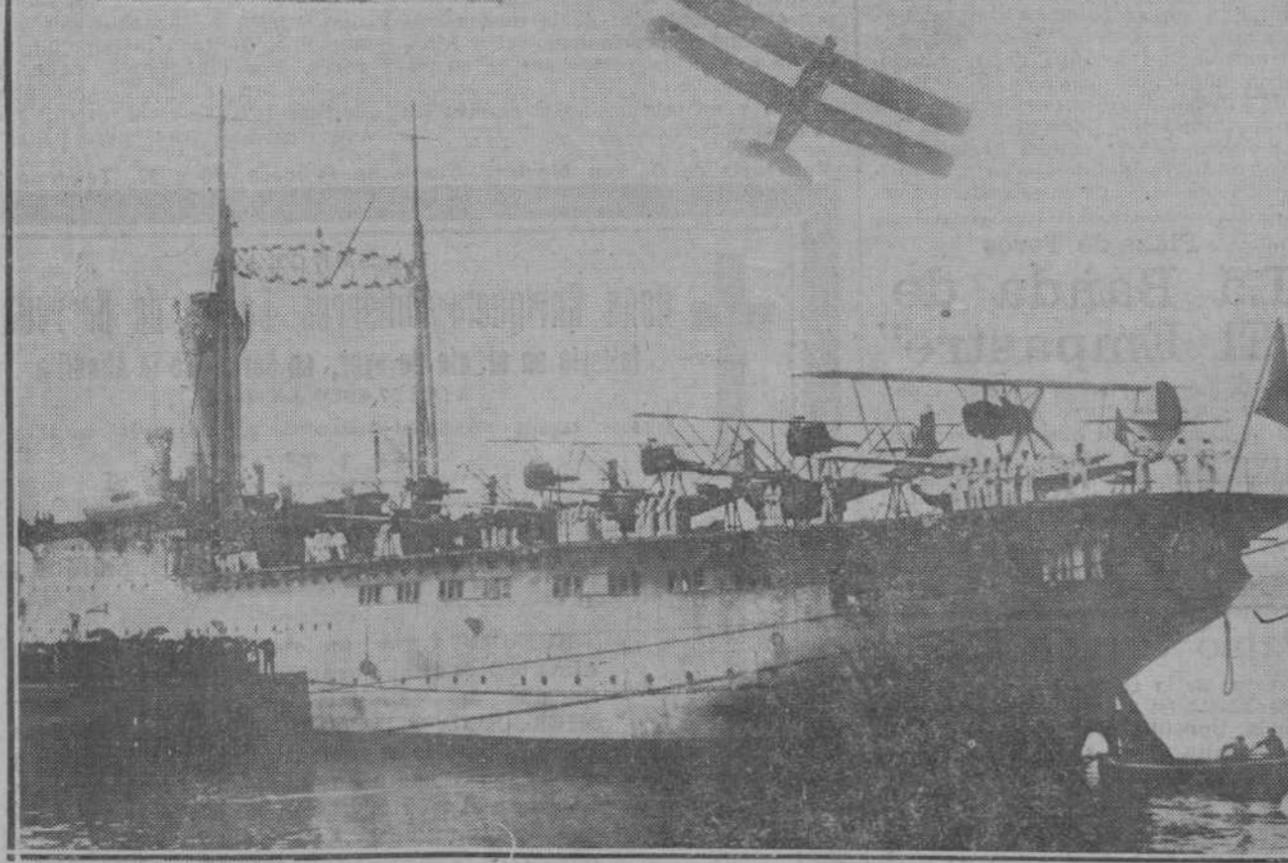
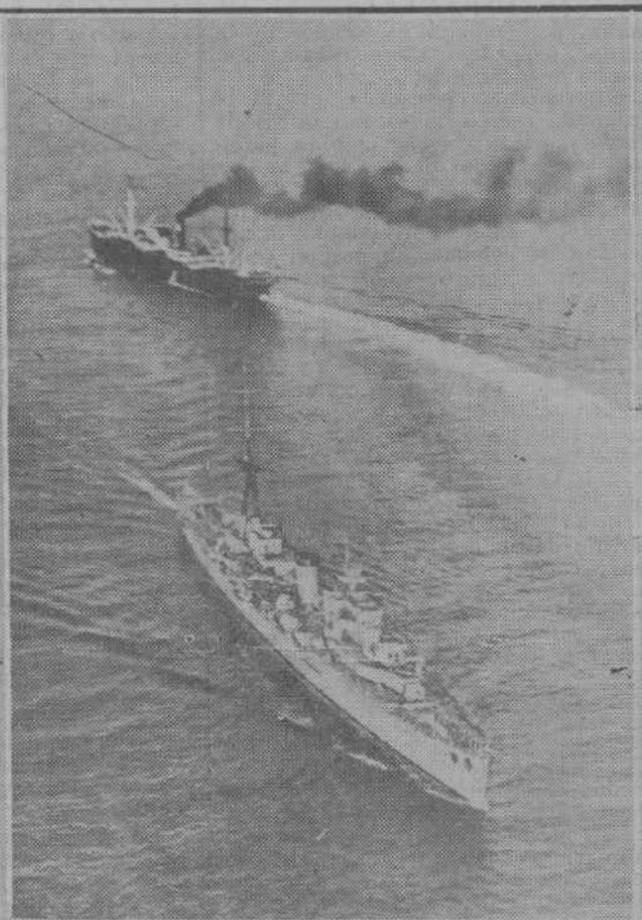
Por nuestra parte, después de este desengaño, sólo nos toca añadir que, jamás vendremos nuestra ilusión en héroes de ninguna clase. Sólo admiramos, hoy por hoy, a esos bandidos enmascarados que han sabido simultáneamente encañonar cien dólares a Douglas y quitarlos a nosotros una ilusión.

## Notas militares

DE INTERES PARA LOS CUOTAS

La fecha de incorporación a filas para servir el segundo plazo los individuos de cuota del reemplazo de 1929 y agregados al mismo, que cumplieron el primer plazo en fin de mayo último, será el 1 de septiembre próximo, según lo dispuesto en la Real orden de 2 de enero del año actual (D. O. número 2).

## NOTAS GRAFICAS DE ACTUALIDAD



1 El notable aviador don Teodosio Pombo con su bella esposa. - 2 Fotografía obtenida desde el avión por Alejandro. - 3 El señor Pombo, al mando de su avión, ha realizado los más arriesgados vuelos

Tribuna libre

# De Santa María de Cayón

COMENTANDO UNAS AFIRMACIONES

En LA VOZ DE CANTABRIA del día 1 de agosto aparece en la sección de información postal de la provincia y con referencia al Valle de Cayón, un escrito, firmado por Ramon Santos Vicente, secretario del Ayuntamiento de Cayón.

Esperábamos una respuesta puntualizada a aquel escrito, que seguramente habrá quedado inédita en los puntos de alguna pluma porque haya podido más el imperio de la discreción que la satisfacción, después de todo pueril, de deshacer alegatos que por sí solos se desmoronan.

Pero se invoca en aquel artículo, a la opinión y a los intereses de un pueblo, que nosotros respetamos siempre, y median, por otra parte, intereses que nos afectan directamente, y he ahí la razón de que nos creamos obligados, poniéndonos al servicio de la verdad, a no dejar sin comentarios el escrito de referencia.

Empezaremos por decir que si el cargo de secretario es tan difícil de contemporizar con la opinión pública, como el señor Santos dice, lo mejor es no salir a la palestra de no estar a ello impedido por fuerzas insuperables, como, por ejemplo, la necesidad de defender su gestión como secretario u otra cosa parecida que le afecte directamente. La razón es obvia. El secretario tiene su misión que cumplir en la Secretaría; además, en el Municipio hay cargos de más representación que el de secretario que pueden y deben defender los intereses del pueblo cuando sea preciso. Como ciudadano particular puede salir a la palestra, pero entonces no ha menester ostentar su cargo.

Dice el señor Santos en el primer párrafo de su escrito, refiriéndose al señor corresponsal de «El Cantábrico»: «No es el pueblo ni la opinión pública el que está dispuesto a culpar a las personas más que a las cosas...». Dice más adelante, aludiendo al mismo corresponsal: «No se nos alcanza otra cosa que buscar la víctima para dirigir los tiros contra ella, etcétera», y casi a renglón seguido, en el párrafo tercero, exhorta al referido corresponsal a que dirija sus escritos contra las personas que lo merezcan y nunca contra los pueblos. Nosotros creemos que en esto hay, o una incongruencia por parte del señor Santos o una incapacidad de asimilación mental por la nuestra.

Afirma el señor secretario del Ayuntamiento de Cayón que «el trozo de terreno que ha originado la sentencia y campaña mencionada es del pueblo, etcétera». No hacemos comentarios a afirmación tan rotunda de un funcionario municipal, pero se la brindamos íntegra al que, por razón de su cargo, tenga que entender en el recurso interpuesto contra el fallo del Juzgado municipal de Cayón, y lo mismo decimos del último párrafo del co-

Plaza de Toros

## La Banda de «El Empastre»

Dada la importancia de este espectáculo que constituye la novedad del día la Empresa ha dispuesto, reservar su localidad a los señores abonados, que podrán retirarlas, previa la presentación de su resguardo de abono, el jueves 21, a las horas de costumbre, en los despachos de la Empresa. Y desde el viernes se venderán las localidades al público en general.

## Pablo Pereda Elordi

Director de la Gota de Leche. Médico especialista en enfermedades de la infancia. Consultorio de niños de pecho. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. Burgos, número 7. Teléfono 1893

## Piel - Vías urinarias - Secretas DR. SOLIS CABIGAL

Médico especialista, por oposición, del servicio oficial de enfermedades venéreo-sifilíticas. Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6. Puntida, 1, primero.

mentado escrito, en que se dice: «Podríamos asegurar, sin temor a equivocarnos, que la sentencia recurrida ha de ser anulada en todas sus partes, etcétera, etc.»

Nosotros creíamos que ciertos funcionarios, en un asunto «sub iudice», sólo en estrados o cuando fueren requeridos podían hacer determinadas afirmaciones, pero, por lo visto, estábamos equivocados.

Dice el señor Santos que «la sentencia recaída no va precisamente a discutir la propiedad, en esa la reconoce por cuanto de ella no ha tratado, sólo ha sancionado que sea abonada la cantidad de unas doscientas pesetas... así que a esa llamada opinión se la deben explicar las cosas diciéndola que el terreno sigue siendo del pueblo, así está juzgado y sentenciado». Pues, si esto es cierto, no debe el señor Santos desear la anulación de la sentencia en todas sus partes como se desprende del último párrafo de un escrito, sino parcialmente, en lo que afecta a las pesetas nada más y la confirmación del resto. La sentencia recaída no alude en el texto del fallo aunque sí en sus fundamentos a la propiedad del terreno, porque el señor juez no ha podido pronunciarse más que sobre los puntos que abarca la demanda, pero en el fallo que hemos leído se condena a la Junta vecinal de la Abadilla, no sólo a abonar las pesetas, sino también al pago de todas las costas y a situar los materiales procedentes del derribo donde el demandante disponga, habida cuenta de la distancia que se señala.

Dice también el señor Santos que no deben cercenarse los legítimos derechos de un pueblo. Tiene mucha razón y no habíamos caído en la cuenta. Esto, sin duda, es debido a que en el Valle de Cayón, en pasadas épocas y determinadas actuaciones, se hicieron talas clandestinas de montes y cerramientos arbitrarios en proporciones tales, sin que nadie se rasgara las vestiduras, que nos han hecho perder la noción de la palabra cercenar. Por cierto que sería conveniente saber—y permitásenos el inciso—si todos los cerramientos están legitimados y si los que lo están coinciden en superficie y linderos con lo que conste en los respectivos expedientes de legitimación.

También diremos—y valga la digresión—que al señor Alonso, con anterioridad al asunto de Sarón, pocos días antes, se le hicieron, por determinados elementos, requerimientos de carácter político que no tuvieron fortuna; y que en épocas anteriores a la presente, la misma parcela de terreno fué ocupada por otros empleados de la misma empresa a que pertenece dicho señor Alonso sin que se les perturbara en su posesión.

Lo que no sabemos es si alguien se pidió el voto.

Funeraria de C. San Martín.—Alameda Primera, 20 y 22. Teléfono 20 64.

LA SEÑORA

**Doña Enriqueta Gutiérrez Lastra de Barreda**

falleció en el día de ayer, en Sarón de la Abadilla

A LOS 57 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

**R. I. P.**

Su esposo don Jaime Barreda y Barreda; hijo Angel; hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN a sus amistades encomienden su alma a Dios en sus oraciones, y asistan a la conducción del cadáver que se verificará hoy, MIERCOLES, a las SEIS de la tarde, desde la casa mortuoria al cementerio de dicho pueblo, y a los funerales que por su eterno descanso se celebrarán el próximo SABADO, día 23, a las DIEZ de la mañana, en la Parroquia de dicho pueblo, por cuyos favores les quedarán agradecidos.

Sarón de la Abadilla, 20 de agosto de 1930

REBOLLEDO.—CORONAS DE FLORES.—TELEFONOS 17-39 y 25-53

## TALLERES TIPOGRAFICOS DE LA EDITORIAL MONTAÑESA S. A.

Realiza toda clase de trabajos de imprenta, desde el prospecto y la tarjeta de visita, hasta la más delicada edición bibliográfica - Fotograbado

Talleres y Oficinas : : : : San José, 19

Apartado 62 - Tel. 15-55 SANTANDER

La afirmación de que los pueblos tienen la obligación de defender y conservar sus bienes y recuperar los usurpados por particulares, no necesita ser reforzada por la cita del Real decreto de competencia de 4 de agosto de 1925. No hace falta ser Tratadista de Derecho ni siquiera lector del Alcubilla para saber que «la Administración puede recobrar por sí sin necesidad de interdicto los terrenos de pueblo usurpados por particulares siempre que no haya transcurrido un año desde que la usurpación tuvo lugar»; pero el texto transcrito puede desdoblarse en estas dos afirmaciones que no le contradicen, sino que le confirman: 1.ª Los pueblos no pueden recobrar, mejor dicho, no pueden tomar por sí bienes o terrenos que no le pertenecen. 2.ª Los pueblos no pueden recobrar por sí bienes pertenecientes a los mismos si ha transcurrido más de un año desde la fecha de la usurpación o detentación. El terreno discutido de Sarón, según se desprende del considerando número 9 de la sentencia dictada por el Juzgado de Cayón, pertenece a una empresa particular y ha sido ocupado anteriormente por empleados de dicha empresa sin que nadie les perturbara en su posesión.

El asunto de la competencia que se cita no tiene paridad con el de Sarón. En aquel, el terreno pertenece a la vía pública de manera evidente, tan evidente que el propio demandante lo reconoce en un acta de deslinde; allí se reclama por el derribo de una tapia que comprendía aquel terreno con otro adquirido legalmente y, por la improcedencia de recobrar por sí la Administración un terreno que, según el interesado, se había cerrado hacía más de cinco años, si bien se consigna en un considerando de la resolución jurisdiccional que la Administración no había dejado transcurrir el año sin intervenir. No entramos en el comentario (porque no debemos, podemos, ni queremos) de las razones de la citada resolución.

En la «Gaceta» hay una casuística muy numerosa de resoluciones jurisdiccionales para todos los gustos. Además hay en esta pícaro vida muchas cosas parecidas que no son iguales y nos viene a la memoria el instructor del cuento que decía que una vuelta a la izquierda es igual que una vuelta a la derecha, pero al revés. Por otra parte, en el asunto que se cita se entabló una demanda de interdicto de recobrar que no decimos fuera dudosa, pero podrá serlo

respecto a competencia, si dudosa eran las condiciones o circunstancias que se habían de cumplir para que la Administración recobrar por sí sin necesidad de interdicto, y en el caso de Sarón se trata simplemente de una demanda de juicio verbal civil que al cambiar el estado jurídico de la cuestión como consecuencia de un acto, se transforma en una acción de daños y perjuicios a instancia del referido demandante. Y estas acciones, en los Tribunales ordinarios de justicia, triunfará. Si no, perderá el litigio. Huelgan las citas que no vienen a cuento y de que tanto gustan a todos los novicios que se en la palestra, adivinadores del efecto que aquellas van a producir en algunas gentes sencillas. Lo interesante, en cualquier jurisdicción, es que quede servida la Justicia, porque así quedarán servidos los legítimos intereses de los pueblos y los no menos legítimos de los particulares. Y cerramos este escrito haciendo votos porque el comedido clisé de «los sagrados intereses de los pueblos» sea en verdad una bandera que una hoja de parra.

Carlos Ruiz

## Vida religiosa.

EN LAS SALESAS

Mañana, día 21, festividad de Santa Juana Francisca Fremios de Chantal, celebrarán sus Hijas las religiosas de la Visitación de Santa María (Salesas) los cultos siguientes:

A las siete, misa que la dirá nuestro excelentísimo prelado. A las diez, misa solemne; a continuación se expondrá Su Divina Majestad, que quedará todo el día expuesto a la adoración de los fieles.

Por la tarde, a las seis, se rezará la estación y el santo rosario, ocupando la sagrada cátedra don Joaquín Pelayo, terminándose con la solemne reserva, en la que dará la bendición con Su Divina Majestad nuestro excelentísimo prelado y la adoración de la reliquia de la Santa.

Todos los fieles que habiendo confesado y comulgado visitasen dicha iglesia del Monasterio desde las primeras vísperas de la festividad podrán ganar indulgencia plenaria aplicable a los difuntos.

**Joaquín Santiuste**  
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS  
Consulta: de 11 a 12, Sanatorio de Dr. Madrazo; de 12 a 1 y de 3 a 4. WAD-RAS, NUMERO 5.

**G. INIGO** Oculista  
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.  
VELASCO, número 7. Teléfono 24-41

Lunas para parabrisas  
Baldosas de cristal  
RAMON D. TEJEIRO  
Carbajal, 2, dup.—Teléfono 28-41  
SANTANDER

**Carlos R. Cabello**  
Médico Jefe de la Casa de Maternidad. Partos. Ginecología. Medicina interna.  
Consulta: de 12 a 1, en el Sanatorio del Dr. Madrazo; de 1 a 2, en su domicilio, Cañadio, 1 (excepto los días festivos). Tel. 17-76. En la Casa de Maternidad (paseo del Alta), consulta pública gratuita todos los días, de 11 a 12.

**Doctor J. Muriedas**  
Especialista en gargaleta, nariz y oídos.  
Consulta de 9 a 12 y de 3 a 6.  
DAOIZ Y VELARDE, 1, SEGUNDO

# CARNET MUNDANO

## VIAJES

Se ha trasladado de Solares a Coaña la duquesa de Plasencia.

Procedente de Zaragoza se encuentra pasando una temporada entre nosotros don Andrés Lanuza y Pérez de la Riva, ingeniero de los Ferrocarriles del Norte, acompañado de su distinguida familia.

Y... si vas a Bilbao, no dejes de comprar bombones y caramelos de ASUN. Arenal, 1. (Plaza de Arriaga).

## PETICION DE MANO

En Burgos, y a don Adriano Bermejo, general de Artillería de aquella plaza, ha sido pedida la mano de su bellísima hija Asuncionita Bermejo y Casaval para el distinguido joven santederino don Bonifacio Rasilla Casaván.

La petición fué hecha por la respetable señora viuda de Rasilla, madre del novio, y por el hermano de éste, don Nazario, joven y virtuoso sacerdote.

La boda se celebrará en el próximo otoño.

## Para comer bien, NAMUR.

## LA VERBENA DE HOZNAYO

La verbena de Hoznayo. Fiesta aristocrática, animada y brillante.

La concurrencia es enorme. Cerca de quinientas personas se agrupan en el hermoso parque, magníficamente adornado e iluminado. La cascada del río, iluminada con luces rojas, ofrece un aspecto fantástico.

El baile, animadísimo hasta las cuatro de la madrugada, fué amenizado por la orquesta, situada en el salón del restaurant, y un castizo organillo en el parque, junto a una magnífica gramola. No es, pues, extraño que la gente joven encuentre amplia oportunidad para rendir culto a Terpsícore.

## Camiones 'G. M. C.'

Agencia «BUICK»

PASEO DE PEREDA, 29

Entre las bellas señoritas asistentes a la fiesta recordamos a las de Suárez, de la Torre, Abad, Pernía, Carasa, Alvaró de Gracia, Burgues, López-Chico, Obregón, Maza, Marina, Manresa, Bisbal, Bringas, Cabezuolo, Marroto, Soto Yurrita, Sanjurjo, Gómez de la Torre, Alvear, Gallo, Linarez, Saiz de los Terreros, Linaje, Méndez de la Osa, Morales, Ortiz Villota, Vazquez, Venero, Galán, Zorrilla, Sarría, Gobeo, Pico, Pombo, J. García, Artigiano, Goyanes...

A la fiesta asistieron numerosos y distinguidos marinos y el aviador señor Pombo.

## CONSTANTINOPLA

American bar. Servicio de the a cargo del Sr. Ortega. (S. de S. M.)

## DEL VERANEO.—DIVERSIONES Y FESTEJOS

De diez a una, en el Sardinero, servicio de baño con caseta en la Primera Playa.

Restaurants: Royalty, Cantábrico y Terraza del Sardinero, Clásico merendero de «La Vizcaína» en la Albericia.

Salida de la excursión a San Pedro del Romeral.

A las tres salida del Sardinero y a las tres y media del Paseo de Pereda de la excursión a Santillana y cuevas de Altamira.

Desde las seis, the dansant en el Gran Casino del Sardinero.

Desde las cuatro a las ocho, visita a los buques de guerra y excursiones por la bahía.

Real Sociedad de Golf de Pedreña.—Copa del excelentísimo señor duque de Maura. Medal-Play Handicap. Sa-

## PISO GRANDE

para oficinas. Calderón, 15.

lidas de las lanchas cada hora del Real Club Marítimo.

The dansant en el Hotel Real, Gran Hotel del Balneario de Solares, Fuente del Francés, de Hoznayo; Parador de Gil Blas, de Santillana, y Villa Piquío.

## Para café y cervezas, NAMUR.

A las siete y a las once, en el Gran Casino del Sardinero, espectáculos de variedades.

A las seis y tres cuartos y a las diez y media, en el Teatro Pereda, compañía de Aurora Redondo y Valeriano León, «¿Quién te quiere a tí?»

De ocho y media a diez, concierto en el boulevard de Pereda por la Banda municipal.

Semana de Aviación, continuación de los vuelos en el Sardinero.

TORRE AVEGA.—Tiro de Pichón: primero. Tiro de Prueba; segundo, premio M. Martín de los Ríos; tercero, Copa Sociedad Española de Construcción Naval.

Ferías de ganado en San Roque de Riomiera y en Ramales.

## Una disposición

# La tasa del rodaje

La «Gaceta» del 22 del pasado julio publica la siguiente disposición:

Primero. Finalizado el plazo prorrogado de la recaudación de la Tasa de Rodaje correspondiente al año 1928, en su período voluntario, queda abierto el período ejecutivo, a partir de la fecha en que aquél finalizó e incursos en el recargo del veinte por ciento de los débitos cuantos contribuyentes sujetos al pago no lo hubieran verificado.

Segundo. Dentro de los diez días siguientes a la publicación de esta circular queda terminantemente prohibida la circulación de todos los vehículos de tracción de sangre que carezcan de la placa y recibo correspondiente al ejercicio de 1928, acreditativos del pago del impuesto y los incursos en la falta correspondiente, serán denunciados por desobediencia. Los carros de exención correspondiente.

Tercero. Los usuarios vendrán obligados a satisfacer sus cuotas correspondientes en la oficina habilitada para este fin por los agentes encargados de la recaudación, a cuyo efecto publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia respectiva el local habilitado para la recaudación y las horas en que se halle abierto al público.

Cuarto. Para el cumplimiento de lo dispuesto en el apartado segundo, todos los agentes encargados de la recaudación remitirán por duplicado a los señores gobernadores civiles de sus provincias respectivas las relaciones de descubiertos por pueblos; de estas relaciones se enviará una a los alcaldes para su inserción en el tablón de anuncios, con la advertencia de quedar prohibida la circulación de los carros que no hubiesen abonado las cuotas correspondientes en período voluntario, y otra a los comandantes jefes de la Guardia civil, para que por las fuerzas a sus órdenes se prohíba terminantemente la circulación de todos los vehículos de tracción de sangre relacionado, así como en general, todos cuantos carezcan del recibo y placa de la Tasa de Rodaje de 1928.

En cumplimiento de la cláusula tercera podrán los usuarios de vehículos de tracción de sangre de esta provincia proveerse del recibo y placa correspondiente en las oficinas de la Delegación del Banco de Ahorro y Construcción, Méndez Núñez, número 6, tercero, derecha.

## TEATRO PEREDA - Empresa SAGE

Compañía Aurora Redondo-Valeriano León.

Hoy, miércoles, 20 de agosto de 1930

A las 6 y tres cuartos de la tarde y a las diez y media de la noche

DESPEDIDA DE LA COMPAÑIA FUNCIONES POPULARES

¿QUIÉN TE QUIERE A TÍ?

## La jornada regia

# El infante don Jaime se elevó ayer en el autogiro La Cierva

## EN EL SANTUARIO DE LIMPIAS

En las primeras horas de la mañana de ayer salieron en automóvil, dirigiéndose al santuario del Cristo de la Agonía, en Limpías, sus altezas reales los infantes don Jaime, doña Beatriz, doña Cristina, don Juan y don Gonzalo.

Fueron recibidos por las autoridades, pasando seguidamente a la iglesia de San Pedro, donde oyeron misa y comulgaron.

Momentos después emprendieron el viaje de regreso.

## EN LA PLAYA Y EN LAS REGATAS

A las once de la mañana bajaron a la playa sus altezas doña Beatriz y doña Cristina.

El infante don Gonzalo siguió viaje a Bilbao desde Limpías.

Los Reyes y los infantes don Jaime y don Juan tomaron parte en las regatas.

## EN EL GOLF Y EN EL TENNIS

Por la tarde, Su Majestad la Reina asistió al campo de golf y doña Cristina y don Juan al campo de tennis de la Real Sociedad.

Don Alfonso salió en automóvil, haciendo una excursión por la carretera de Burgos.

## EL INFANTE DON JAIME

El segundo hijo de los Soberanos se dirigió en automóvil al campo de la Albericia.

A las cuatro hizo una ascensión en el autogiro La Cierva, dando varias vueltas al campo. El aparato aterrizó en dos metros de terreno con precisión matemática.

Su alteza, verdaderamente encantado del vuelo, felicitó al notable ingeniero señor La Cierva.

Por la noche asistió don Jaime a la cena baile del tennis.

## Una circular

# Los santos Patronos de Santander

La Junta organizadora de las fiestas ha remitido la siguiente circular a un número muy limitado de personas y entidades que seguramente la ayudarán en sus propósitos.

Dadas las circunstancias que se expresan con toda sencillez en el escrito habrá seguramente personas que, sin haber sido particularmente invitadas enviarán algún donativo a la Vicesecretaría del Obispado, que es donde se reciben las limosnas. Por eso ha creído la Junta conveniente dar esta publicidad a la

## CIRCULAR

Dada la grandiosidad y esplendor a que ha llegado, con el concurso de todos, la fiesta de los Santos Mártires, Patronos de Santander, es hoy cuestión de honor para los montañeses conservar, y, si posible fuera, acrecentar y abrigar lo mucho que se ha logrado.

La Junta organizadora de las fiestas, presidida por nuestro ilustrísimo y reverendísimo prelado, tiene el firme propósito de atenerse a las subvenciones con que cuenta y no solicitar apoyo de los fieles que responden a su llamamiento, si no es en casos de imprescindible necesidad y después de haber agotado cuantos recursos de otro género pueda incorporar a su obra. Por eso en estos últimos años no se ha solicitado cooperación alguna, ni vemos probable que haya que solicitarla en adelante.

Los gastos cuantiosos de la procesión nocturna que hicimos el año pasado y la merma del cincuenta por ciento con que llegaron a la Junta subvenciones ofrecidas, con las que, al planear las fiestas, contaban, claro está, los organizadores, no sólo agotaron las reservas de nuestra modestísima caja, sino que determinaron forzosamente un déficit considerable, por lo cual nos vemos en la precisión de acudir este año (creemos poder asegurar que sólo por este año) a las amantes de Santander y de las fiestas de sus Patronos, para que ayuden los propósitos de la Junta, de hacer las fiestas de San Emeterio y San Celedonio con la brillantez con que ha dado a la nuestra el renombre que tienen las grandes procesiones de España.

La procesión no puede ser nocturna; los gastos de luz para que resultara como se había proyectado, exceden toda ponderación.

Las grandes fiestas de los Patronos de Santander, que son, por otra parte, un poderoso impulso que recibe el veraneo en el momento en que más le necesita, reclaman de todos los que reciben esta invitación un esfuerzo, que los Santos Mártires Emeterio y Celedonio recompensarán abundantemente, y el pueblo, pues tan adentro le llega y tan por suyo tiene cuanto hagamos por sus Patronos, quedará bien servido y agradecido.

El obispo, presidente de la Junta; Fernando Diego, tesorero; José Ribalaya, secretario.

## La Coral de Santander

# Un ofrecimiento del Ayuntamiento de Oviedo

La Comisión de Festejos del Ayuntamiento de la capital asturiana ha hecho oferta de una cantidad a la Sociedad Coral de Santander para conseguir que esta notable agrupación actúe en aquella plaza durante las próximas fiestas de septiembre, en vista del éxito resonante que obtuvo el pasado año.

Se convoca a todos los componentes de esta Sociedad a junta general extraordinaria para el próximo sábado, día 23, a las nueve de la noche, en el domicilio social.—El secretario, H. Alvarez.

## Gran Casino del Sardinero

# Verbena del mantón de Marín

Para el próximo domingo se anuncia en este Casino una gran verbena, que tendrá como principal aliciente el sorteo de un valiosísimo mantón con escenas montañesas y goyescas, debidas a la mágica pluma de nuestro primer dibujante Ricardo Marín.

El Casino estará espléndidamente iluminado y adornado bajo la dirección del propio artista, y se preparan diversas sorpresas.

La verbena será aristocrática y en honor de los marinos de nuestra escuadra.

## Balneario de HOZNAYO

(FUENTE DEL FRANCÉS)

RESTAURANT Y SALON DE TE

ORQUESTA DIARIA

# INFORMACION DEPORTIVA

## Sports aristocráticos

# Han sido aplazadas la regata de Plymouth-Santander y la de "bó-lidos" anunciada para esta tarde

### Las tardes en el golf de Pedreña y en el tennis de la Magdalena.-Mañana las regatas de "autboards"

#### YACHTING

#### EL INFANTE DON JAIME GANO LA REGATA DE AYER

Con viento del Noroeste y mar llana se corrió ayer mañana una nueva prueba de entrenamiento, participando en ella solamente los barcos de ocho metros.

El resultado de la prueba fué el siguiente:

- 1.—«Cantabria II», patroneado por el infante don Jaime, en 1 h., 33 m., 57 s.
- 2.—«Neva», por Tomás Agüero, en 1-35-49.
- 3.—«Hispania IV», por el Rey, en 1-36-13.
- 4.—«Toribio II», por el infante don Juan, en 1-41-56.
- 5.—«Osborne», por la Reina, en 1-42-26.
- 6.—«Rat-Penat», por Luis Huidobro, en 1-42-39.
- 7.—«Malirós», por el duque de Fernán Núñez, en 1-44-43.

Por celebrarse hoy la revista de la marinería de los buques de guerra surtos en nuestro puerto, es posible que no se celebre la regata de entrenamiento.

#### LA REGATA DE PLYMOUTH A SANTANDER SE APLAZA VEINTICUATRO HORAS

Anoche, a última hora, se recibió en el Real Club Marítimo un cable fechado en Plymouth concebido en los siguientes términos:

«Siento muchísimo necesidad aplazar salida regata Plymouth-Santander hasta sábado, 23, por causa mal tiempo y retraso de las llegadas de la regata de Fastnet.—Secretario Ocean Racing Club, Londres.»

Entiéndase, pues, que los barcos inscriptos saldrán de Plymouth el día 23 en vez del 22, por lo cual, la llegada a Santander del barco vencedor, teniendo en cuenta el tiempo invertido el pasado año por el vencedor, que fué de 50 horas, 26 minutos y 30 segundos, que será el lunes, día 25, antes de mediodía.

En vista del aplazamiento, también aplazamos nosotros la información que teníamos preparada, y que publicaremos oportunamente para dar a conocer a nuestros lectores los nombres de los barcos, clase, propietario, nacionalidad, tonelaje y número que llevarán en la vela para que sean conocidos de jurados y público.

Igualmente dejamos para otro número nuevos detalles relacionados con la interesante organización del Real Club Marítimo, pues el exceso de original nos obliga a tales aplazamientos.

#### LLEGADA DE UN YATE DE RECREO DE NACIONALIDAD INGLESA

Ayer tarde entró en nuestro puerto el magnífico yate de nacionalidad inglesa «Black Joke», del que es propietario Mr. Adams.

El barco viene tripulado por su propietario, a quien acompaña su distinguida esposa.

El «Black Joke» pertenece al famoso «Royal Yacht Squadron», de Inglaterra.

Momentos después de fondear el yate, sus propietarios desembarcaron en el muelle del Real Club Marítimo, siendo recibidos los distinguidos yachmen por el comodoro del Club, Mr. Harris Square, y directivos.

#### MOTONAUTICA

#### TAMBIEN HAN SIDO APLAZADAS LAS REGATAS DE BOLIDOS, POR NO HABER LLEGADO LAS EMBARCACIONES

El Real Club Marítimo, organizador de las regatas de «outboards» en nuestra bahía, ha tenido necesidad de aplazar la fecha de comienzo de estas pruebas, por no haber llegado aún los barcos catalanes y bilbaínos. Se cree que llegarán hoy, pues los de Barcelona han sido facturados hace varios días, calculándose que podrían estar con tiempo sobrado en nuestra ciudad para concurrir a las regatas en su día.

Ha llegado, sí, el bolido «Skix III», de M. Sans Mora, que tan pronto como llegó quedó debidamente instalado en la garra adquirida para tal efecto.

También se encuentra en Santander el conductor catalán don Ignacio Coll, a quien acompaña en su viaje por el Norte su bella y distinguida esposa. Este señor trae dos barcos, tripulando él el «Billy IV» y un mecánico de él, el «Billy II».

Desde luego, creemos que hoy estarán en nuestra ciudad todos los catalanes, pues nos consta que están entusiasmados con participar en estas interesantes organizaciones, con las cuales tendrán ocasión de volver a empujar sus motores con Humara y Meade, que, últimamente en Barcelona, ganaron los dos mejores puestos del Campeonato de España.

También se espera que lleguen hoy con sus barcos los conductores bilbaínos.

Por lo que a nuestros voluntistas se refiere, sabemos que se preparan con entusiasmo, si bien hay que anticipar que sus motores son menos potentes que los de los forasteros.

#### GOLF

#### DON ENRIQUE PALAZUELOS GANA LA COPA DE LA MARQUESA DE PELAYO

Ayer continuaron jugándose los anunciados partidos en el magnífico campo del Real Golf de Pedreña, disputándose la Copa de la marquesa de Pelayo (contra bogey handicap), en cuya competición tomaron parte el señor conde de la Cámara, don Joaquín Santos Suárez, don Marcelino Botín, don Francisco Parra de los Reyes, señor marqués de Laurencin, don Carlos Creux, don Juan Uragón, don Alfredo J. Páris, don Luis García de los Ríos, don Enrique Palazuelos, don Eugenio Rodríguez Pascual, don Eduardo Benjumea, don Pedro Coreuera, don Gonzalo Creux, señor marqués de Pons, don Fernando G. Camino, don Luis Sastrústegui y don Basilio Gutiérrez.

La prueba fué difícilísima y llena de interés, siendo proclamado ganador don Enrique Palazuelos por dos agujeros menos de bogey.

#### HOY SE DISPUTARA LA COPA DEL DUQUE DE MAURA

Para esta tarde se anuncia un nuevo e interesante partido (medal play handicap), en el que se jugará la copa donada por el excelentísimo señor duque de Maura.

Con motivo de estos interesantísimos partidos el campo de Pedreña se ve estos días animadísimo de distinguido público.

Para mañana, jueves, se anuncia

una comida íntima al ingeniero español señor Lacierva. Sabemos que éste acudirá a Pedreña a bordo de autogiro, aterrizando en el campo de juego.

#### LAWN TENNIS

#### CONTINUA CELEBRANDOSE EN LA MAGDALENA EL CONCURSO LOCAL

Ayer continuaron celebrándose en las pistas de la Real Sociedad de la Magdalena los interesantes partidos del concurso local.

Los resultados técnicos de los partidos jugados ayer fueron los siguientes:

- Calbó ganó a marqués de Griñón por 6-1 6-3.
- M. Gómez-Acebo ganó a C. Liencres por 6-4 6-3.
- J. Gomar ganó a señora de Estrada por 3-6 6-2 6-3.
- C. Corral-R. Mazarrasa ganaron a C. Miniel-M. García Noreña por 6-4 6-3.
- P. Parra ganó a A. Aguirre por 6-3 6-3.
- R. Mazarrasa ganó a C. Roiz de la Parra por 6-3 3-6 8-6.

S. A. R. infanta doña Cristina ganó a J. Gomar por 6-2 6-4.  
S. A. R. infante don Juan contra marqués de Griñón ganaron a Kellett por 6-0 6-4.  
A. Lavin-P. Parra ganó a J. Gomar por 6-4 6-2.  
C. Liencres-J. Pombo ganaron a P. Parra por 6-2 6-2.  
G. Parra-J. Pombo ganaron a C. Pombo-J. M. Pereda por 6-4 6-2.  
Señora de Estrada-C. Pombo ganaron a marquesa de Santa Fe-J. Cappe por 6-1 6-1.  
M. Gómez Acebo-P. Parra ganaron a señores de Nergaard por 6-2 6-1.  
Señora de Fleischer-C. Gómez Acebo ganaron a A. Baseden-L. Eastar por 6-3 6-4.

#### PROGRAMA DE LOS PARTIDOS QUE SE CELEBRARAN HOY

A las doce de la mañana:  
J. Gomar-J. Muñoz contra R. Calbó-M. Velasco.  
A las cuatro de la tarde:  
S. A. R. infanta doña Cristina contra marqués de Griñón contra L. Eastar contra E. Kellett.  
S. A. R. infanta doña Cristina-S. A. R. infante don Juan contra T. Pombo-S. Silió.  
Final del individual de caballeros. Primera categoría.  
P. Parra contra E. B. Calbó.  
A las cinco:  
SS. AA. RR. infantas doña Beatriz y doña Cristina contra R. Pombo-J. Goma.  
T. Torres-marquesa de Santa Fe contra T. Pombo-señora de Estrada.  
M. Gómez-Acebo contra I. López-Doriga.  
A las seis:  
Marqués de la Puente-J. Muñoz contra E. B. Calbó-C. Silió.  
T. Torres-E. B. Calbó contra M. Gómez-Acebo-P. Parra.  
I. López-Doriga-marqués de la Puente contra ganadores de J. Gomar-J. Muñoz y R. Gallardo-M. Velasco.  
Señora de Fleischer-S. A. R. infante don Jaime contra C. Liencres-J. Pombo.

#### Futboleras

## El Racing contesta a la carta de Pagaza

Nos envía para su publicación la Directiva del Real Racing Club, en contestación al escrito publicado ayer en estas mismas columnas por el ex entrenador del Racing, don Francisco Pagaza, el siguiente escrito:

«No es propósito de esta Junta entablar polémicas ni contestar a quien nos combate cuando crea que nos equivocamos en nuestras decisiones, que pueden sufrir error, pero que van inspiradas de la mejor buena fe. Pero hoy tenemos que hacer una excepción ante las inexactitudes que publica el ex entrenador del Real Racing Club, don Francisco Pagaza, para salir al paso de ellas e informar a nuestros socios de lo ocurrido. Esta Junta, según deseo y mandato de la asamblea ordinaria, procura para entrenar al equipo campeón las labores de un entrenador inglés.

Para ello, claro es, cumpliendo un elemental deber de cortesía se le notificó primeramente al señor Pagaza, que tenía contrato por dos años con este club, para ver de llegar a un arreglo, o que siguiera entrenando al reserva e infantil. Nosotros queríamos hacer este arreglo en forma amigable, teniendo en cuenta los años que estuvo al servicio del club (aunque fuera como profesional). Dicho señor quiso cobrar el importe de la anualidad—seis mil pesetas—, pues no quería estar en el club teniendo éste otro entrenador, y después de varias gestiones se le abonó 2.500 pesetas por su rescisión, que efectuó el día 19 de julio del corriente año.

Dicho señor cobró el sueldo de junio íntegro, según recibo que obra en el archivo de tesorería, y como entrenó al equipo New-Racing exclusivamente los quince días antes de las finales de los Clubs Modestos, y por mandato de esta Junta, se le abonaron también hasta el 19 de julio, fecha esta en que firmó la rescisión del contrato.

Si nosotros hubiéramos obrado rectamente, sin dejarnos llevar de sentimentalismos, podíamos haber anulado este contrato, pues en su base sexta dice, entre otras cosas: cuidar del estado físico

de quienes estuvieran lesionados. En esta que nunca atendió y que el club confiesa que no sabe; así es que esta cláusula, pues no cuidó de ninguno, y otros, por no atenderles a tiempo tardaron meses en estar en condiciones para los partidos. Pudimos, por tanto, rescindir la contratación alguna y ahorrar así a la Sociedad; pero por una cuestión de moral obramos de distinta manera. En vez de agradecerlo, nos combatió duramente desde la Prensa, sin que no quisimos causarle ningún perjuicio económico. Sirvan estas líneas de justificación a nuestros asociados; pónganse los lectores nuestra réplica y todos quíen obró bien o mal en esta materia, que nunca debió salir a la luz pública, pues son cuestiones internas de club que en él deben resolverse y no charlas y desorientar a los socios, haciéndoles ver lo contrario de la realidad.—LA DIRECTIVA»

#### Convocatoria

Se ruega a los jugadores del Real Club se pasen por el domicilio de todas las tardes, desde las seis en adelante, para proceder a los nombramientos.—La Directiva

#### En Ramales

#### VICTORIA C. D. UDALLA AMPUERO

Los equipos que encabezan estas series se están disputando una copa regalo de Udalla.

La Copa se disputa en dos rondas, una en Ramales y otra en Udalla.

El primer encuentro se disputó pasado domingo en Ramales y el otro que dará mucho que decir en condiciones en que se disputó.

El Victoria C. D. se alzó con la victoria de sus buenos elementos: Faustino Gómez, Torres, Fausto y presentando en el campo el siguiente equipo:

Zorrilla (M.); Cabello y Merino; Deza, Hernández y Merino; Allende, Somoza, Goyar y Sierra.

DE AGOSTO DE 1930

Durante el encuentro el Victoria... el ataque no... el encuentro fue mal arbitrado... Francisco Zorrilla, beneficiando a los visitantes, que ganaron el encuentro por tres goais a uno.—Selín.

En Bezana

UNION JUVENTUD, DE BEZANA, 4. — GIMNASTICO SANTANDERINO, 1

El domingo contendieron los equipos de Bezana y Santander. El partido careció de interés en casi todo él, debido al viento reinante, pues malogradas fueron las jugadas; pero, a pesar de las dificultades, jugaron con interés y con deseos de ganar. Terminó el primer tiempo con el empate de tres a cero a favor de la Unión Juventud, y en el segundo se marcó un gol por cada bando, terminando el partido con el resultado de cuatro a cuatro a favor de la Unión Juventud, de Bezana.

Después de comenzar el partido fue suspendido por todo el público y jugado un minuto de silencio por la muerte del que fué fundador del equipo de fútbol de Bezana, don Ángel Mucientes García (que en sus días de estudiante).

La Unión Juventud, de Bezana, celebrará un partido amistoso con el Santander F. C., en sus campos, el domingo, día 24.

Se convoca a junta general a todos los socios y personas que lo deseen, a las nueve en punto de la noche. La junta se celebrará el jueves, en el local que el presidente designe.

PELOTA

Los interesantes partidos del domingo

Los partidos de pelota celebrados el domingo en el Frontón Santander, resultaron muy entretenidos y muy del agrado del público. El hecho de jugar en un campo tan antiguo y de la simpática villa de Santoña había despertado gran expectación. Debido a esto acudió mucha gente a presenciar los encuentros. Jugaron a primera hora, a las once, las parejas Unamuno y García Noreña y Víctor Láinz, santanderinos. De primeras se vió el dominio de los santanderinos. Nada extraño esto debido a la novedad que para los santoneños significaba la presencia de los santanderinos cuando fueron a Santoña. Perdieron los forasteros, pero en verdad, tanto Unamuno como Ocaña hicieron una actuación excelente. Prueba de ello fué los numerosos aplausos que escucharon durante las incidencias del encuentro.

Después contendieron los santoneños Pascual y Azpilicueta en contra de Aramburu y Azpilicueta. Fué éste un partido muy discutido y en el que predominaron las jugadas bonitas. Terminó la labor de Urquijo y Lastra, que fueron los amos de la cancha. Son dos maestros. También jugaron una magnífica actuación

Los Coros Montañeses en el Casino

Después de sus recientes triunfos en la tournée gallega, la Dirección del Casino del Sardinero ha acordado el acierto de preparar para el próximo día un concierto por la noche un gran éxito por nuestra primera marcha. Al objeto de que pueda escucharse a los numerosos forasteros de la colonia veraniega. En sucesivos días daremos más detalles.

Luis Ruiz Zorrilla MEDICO

nariz y oídos. Cirugía de cabeza y cuello. Consultas de 10 a 1 y de 3 1/2 a 6. Mendez Núñez, número 13.

M. CONACHY DENTISTA

Plaza de Mendez Núñez, 32, 2.

Pascual y Azpilicueta en sus puestos de zaquero. Se les aplaudió también ruidosamente. El triunfo fué para los montañeses por seis tantos de ventaja.

Por último se concertó otro partido a cuarenta tantos entre Urquijo y Lastra, santoneños, para Láinz (Martín) y Paco Bahamonde. Este encuentro fué también muy discutido y peloteado. Continuamente se alternaban en puntuación y resultó el más interesante de todos por la igualdad de los componentes. Se adjudicaron el triunfo, por la mínima diferencia, los santanderinos Láinz y Bahamonde, pero en realidad de verdad vencieron los de Santoña; no se les anotó un tanto que debió anotárseles. Y no se les anotó por un error del apuntador. Los cuatro fueron aplaudidísimos. Hubo tantos de gran emoción y vistosidad, y un peloteo intensísimo a cargo de Urquijo y Martín Láinz, que fueron los que destacaron. Lastra y Bahamonde cumplieron muy bien su labor.

En suma, los partidos fueron interesantes y el público deseoso de que sean repetidos prontamente.—Jai Alai.

ATLETISMO

Algo sobre el record montañés de los 800 metros

El atleta Manuel García nos escribe una carta condoliéndose de que se haya concedido el título de recordman al atleta Beraza en la distancia de 800 metros, que invirtió en ella 2 m. 28 s. 4/5, cuando en 1925 el atleta reclamante tardó en el mismo recorrido 2 m. y 5 s.

En efecto, tiene razón García. Beraza no es más que campeón de 1930. Y él, el recordman de dicha distancia. Queda aclarado el error.

CICLISMO

El III campeonato Vasco-Montañés y el homenaje a los hermanos Trueba

Por fin, puede decirse que el III Campeonato Vasco-Montañés, de cuya organización se ha encargado nuestro colega «La Región», se celebrará el próximo domingo.

La prueba se correrá por la mañana y por la tarde se celebrará en Torrelavega el homenaje a los hermanos Trueba.

NAUTICA

Se ha constituido en Castro Urdiales un nuevo club

Nos comunica nuestro corresponsal en la ciudad de Castro Urdiales, que ha quedado constituido en aquella un Club Marítimo que se dedicará al fomento de los deportes en el mar.

La Junta directiva ha quedado constituida de la manera siguiente:

- Presidente, don Antonio Zarandona. Vice, don José Goya. Secretario, señor Lleó. Vice, don José Antonio Carranza. Tesorero, don Cristóbal Machín. Vocales: don Angel Bellido, don Hilario Múgica, don Rafael Ulacla y don César Rucabado.

Ha sido nombrado presidente honorario el comandante de Marina, don Antonio Calero.

Este nuevo Club parece ser que ha adquirido el Club flotante del Real Sporting Club de Bilbao.

Felicitemos a los castreños y deseamos a los nuevos nauticos muchos éxitos en su gestión deportiva.

J. GOMEZ VEGA. Especialista en las enfermedades del corazón, tuberculosis pulmonar y demás enfermedades del aparato respiratorio. Consulta de 12 a 2. WAD-RAS, 5, PRIMERO

Playa de la Concha Café-Bar de la Playa. HERMOSA TERRAZA SOBRE EL MAR. SALON DE THE.—HELADOS, CAFÉS, MARISCOS, COCK-TAILS, CHOCOLATES SANDWICHES, BOCADILLOS.—PLATO DEL DIA.—APERITIVOS, LICORES FINOS, CERVEZAS Y REFRESCOS

El asunto de Virgen del Mar

Manifestaciones del gobernador civil señor Díaz Caneja

Al recibir ayer a los periodistas el gobernador civil, don Juan Díaz-Caneja, dedicó la conversación al asunto de Virgen del Mar y a hacer crítica de las informaciones publicadas por LA VOZ DE CANTABRIA.

Hubiéramos querido, en prueba de imparcialidad, publicar la misma referencia que hoy apareciese en otro periódico local, «El Diario Montañés», a quien indicamos este deseo. No accedió y hemos de atenernos a la referencia del redactor de este periódico que hace información en el Gobierno civil.

Dirigiéndose a él dijo el señor Díaz-Caneja que encarecía al director del periódico que este asunto entre en una fase de serenidad en consideración a que él no quiere extremar medidas.

Dijo que había estado por la tarde en Virgen del Mar y que habló con el señor capellán del cementerio, quien le dijo que el redactor encargado de la información de LA VOZ no había reflejado exactamente las manifestaciones que le hizo.

Añadió el gobernador que había comprobado sobre el terreno que a una distancia de 150 metros no se oye una conversación y que menos pudieron oír las chicas Irene y Josefa que se hallaban a 200.

Agregó que estas dos chicas habían estado en su despacho y que de una de ellas afirma una persona de la familia que la acompañaba, que no se puede hacer caso.

Anunció que no está dispuesto en modo alguno a que se mantenga ante la consideración pública una información completamente gratuita e insidiosa.

Dijo, si no le entendimos mal, que no es cierto que fuera mujer alguna ni a la ida ni al regreso y que no puede permitir que se diga que mientras no se aclare este extremo el pueblo no se dará por satisfecho, pues esto es mantener un estado de opinión para el que no hay razón alguna, lo que no está dispuesto a tolerar.

Afirmó que la Policía lleva buena cuenta de los «autos» que llegan a los garajes y a los hoteles, pero que no se puede fiscalizar en todo momento los que se guardan en casas particulares.

Entiende que lo que hemos dicho constituye una desconsideración para el fiscal de Su Majestad, señor Losada, y para los jueces de instrucción, que están muy por encima de estas informaciones sin comitencia y que desde el primer momento se preocuparon en saber si existía o no algo de cierto en lo propalado.

Hasta aquí la referencia tomada por nuestro redactor.

Ya puede ver el gobernador que no nos duelen prendas, y los lectores que no hurtamos nada a su conocimiento.

Mucho tenemos que contestar a las manifestaciones del gobernador. Hoy nos limitamos a rechazar por injustos los conceptos vertidos, y a decir como Galileo: «Eppur si muove».

GRAN CASINO DEL SARDINERO

HOY, A LAS SIETE Y ONCE NOCHE

DESPEDIDA de LIANA GRACIÁN (colosal bailarina excéntrica)

DEBUT de FRANCIS (excéntrico musical)

EXITO de PEPITA VELAZQUEZ

Desde las seis, THE DANSANT. Despedida de la Orquesta DIAZ.

Mañana, jueves, a las cuatro, Festival infantil (se reciben encargos de palcos). A las seis, en el restaurant, debut de la Orquesta Estrella, a las siete, en el teatro, debut de Charito Delhor, eminente danzarina. Orquesta de doce profesores. Música clásica.

Fiestas de aviación

El arriesgado ejercicio de lanzarse desde un avión con paracaídas

Ayer continuaron las fiestas de aviación anunciadas y que, como se sabe, están corriendo a cargo de nuestro joven paisano y notable aviador Teodosio Pombo, cuyos arriesgados vuelos están siendo comentadísimos en toda la ciudad.

La avioneta de la Escuela Estremera se elevó a las cinco de la tarde y evolucionó sobre la ciudad y la bahía.

Se había anunciado que el mecánico Luis Ruiz, de la Escuela Estremera, se lanzaría al espacio desde la avioneta con un paracaídas, y el anuncio de tan sensacional espectáculo, nuevo para nuestro público, congregó muchísima gente a lo largo de los muelles.

Después de haberse elevado la avioneta como unos 1.500 metros y cuando se encontraba el aparato sobre la bahía, se lanzó al espacio el «parachutista», funcionando rápidamente el paracaídas.

El descenso fué normal y causó gran emoción en la gente, sobre todo en el momento en que el mecánico Ruiz saltó del aparato al espacio. Duró unos ocho minutos,

aproximadamente, cayendo el arriesgado «parachutista» muy lejos de los muelles, en una parte de la bahía en que el agua no cubría a una persona, cosa que favoreció al arriesgado mecánico, que si bien llevaba un chaleco salvavidas, no sabe nadar. Circunstancia aquella que le favoreció mucho, porque pudo hacer pie después del consiguiente chapuzón.

Inmediatamente de producirse la caída, se acercaron a aquel lugar numerosas embarcaciones para recoger al «parachutista», cosa que se hizo con alguna dificultad, porque había poco agua, como ya hemos dicho, en aquella parte de la bahía.

Cuando llegó el mecánico Luis Ruiz al desembarcadero, fué objeto de una gran ovación por el numeroso gentío que allí se había congregado. Inmediatamente tomó el auto de la Escuela Estremera y se dirigió a la Albercía para cambiarse de ropa.

Después el joven aviador santanderino hizo una brillante exhibición aviatoria, repitiendo las más emocionantes acrobacias que pueden realizarse en el aire, entusiasmando de nuevo a la gente.

Antonio Alberdi

CIRUGIA GENERAL. Especialista en partos, enfermedades de la mujer y vías urinarias. Consultas de 10 a 1 y de 3 a 6. Amás de Escalante, 10. Teléfono 23-53



Solórzano

BODA

En la iglesia parroquial de San Pedro se ha celebrado hoy por la mañana el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita Agueda Pascua Ricalde con nuestro estimado amigo Abel Solórzano.

Como padrinos en la ceremonia nupcial actuaron Cipriana C. Ricalde y don Fernando C. Ricalde, primos de la novia.

Los desposados salieron a disfrutar de la luna de miel para Bilbao y San Sebastián, y sólo nos resta desearles venturas y dichas sin fin.

NATALICIO

Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño doña Segunda Arredondo, esposa de nuestro estimado amigo don Benjamín Sierra.

Tanto la madre como el recién nacido se encuentran en perfecto estado de salud. Enhorabuena.

LETRAS DE LUTO

En la isla de Cuba, y en un accidente automovilístico, ha perdido un hijo que contaba la edad de dieciocho años, nuestro distinguido amigo don Generoso Cuevas López, vecino de Riaño.

Damos nuestro más sentido pésame a don Generoso Cuevas y demás familia.

OTRO FALLECIMIENTO

A la edad de treinta y dos años ha fallecido en el día de ayer en la capital de Santander, don Angel Mucientes García, cura párroco de la iglesia de Beana, el que regentó con anterioridad el primer pueblo de Hazas de Cesto. Hoy, lunes, se ha verificado el entierro.

La numerosa comitiva que acompañó al cadáver, principalmente del pueblo de Beana, fué una demostración de las grandes amistades con que contaba el difunto. De Hazas y Solórzano tan sólo pudimos ver a los señores siguientes: don Antonio Velasco, don José Vega, don Ricardo Villar, don Alfredo Rosales, don Emilio Arredondo, don Venancio Edilla, don Ramón Fernández Ortiz y don Alberto Solórzano.

La muerte de don Angel Mucientes fué sentidísima por cuantos en vida conocieron la bondad y sentimientos cristianos que anidaban en el corazón del difunto.

Sean nuestras palabras de sincero afecto una honda expresión del sentir nuestro y de los allegados del finado el sentido pésame. Y a nuestros lectores suplémosles la ofrenda de una oración al alma por el alma de don Angel Mucientes García.

El corresponsal.

Valle de Aras

SAN PANTALEON

Asamblea.—En el antiguo palacio de don Marquesa tuvo lugar el día 15, como de la tarde, la asamblea del Sindicato Católico Agrario, en el valle.

Don Durio Díez, cura párroco de San Pantaleón, hizo la presentación de los oradores, coubreves, pero sin palabras.

A continuación, don Julián Cerecedo, del Sindicato de Santander, hace un resumen de los concurrentes los fines que se proponen; modo de funcionar la cooperativa, dando a conocer los beneficios que puede reportar a la provincia y a los pueblos el llevar a cabo una magna obra.

También da una explicación de sus planes para el Extranjero, y los miles de voluntarios con que han tropezado para llevar a cabo la labor que se proponen realizar y hoy, completada una demostración del uso de los envases de papel para el transporte de la leche y sus ventajas.

Después se hace uso de la palatabilidad de la manifestado por don Laure Fernández, quien hace un estudio de la manifestado por don Laure Fernández, y expone, con frases sencillas, pero prácticas, las ventajas que ofrece la Cooperativa da a los ganaderos de intermediarios para sus productos.

En un ambiente muy favorable y premiado conseguido una cantidad de leche superior a lo que se conseguía terminando el acto con beneplácito de todos.

Clarín

De Cabezón de la Sal.

OTRO EXITO DE "VOCES CANTABRAS"

Nuestra simpática agrupación folk-lórica va de triunfo en triunfo. Como es sabido, ha dado un concierto en Llanes, con motivo de las grandes fiestas de San Roque en aquella villa asturiana. Habían sido contratados, como oportunamente publicamos, para actuar alternando con el Orfeón Ovetense y la Banda de Ingenieros, de Madrid.

La mejor prueba del indiscutible triunfo artístico de "Voces Cantabras" es el que, al terminar, fueron contratados para dar un concierto en Oviedo, en el próximo septiembre.

La noticia del triunfo la tuvimos aquí por un aviso telefónico, y bien pronto se puso en la pizarra de Hijos de Amadeo Gómez, el cartel anunciador de este nuevo éxito logrado por "Voces Cantabras".

Nuestra sincera felicitación a nuestros coralistas y, principalmente, a su directora doña Matilde de la Torre.

EL MERCADO

El mercado semanal de abastos celebrado en la Plaza Mayor estuvo bastante animado. Los productos que a él concurrieron alcanzaron precios elevadísimos. Los huevos llegaron a pagarse hasta cuatro pesetas docena, y el maíz del país, a treinta y dos pesetas fanega.

LOS QUE VIAJAN

Pasadas las fiestas, regresaron: A Santoña, don Alfredo González Ruiz, su esposa doña Camila Zubiaurre y su hermana política Sofiuca Fernández.

A Gijón, el joven José Luis Sánchez.

A Peñacastillo, las encantadoras señoritas Agustina Morales y Mariuca Muñoz.

A Santander, doña María Velez de

DESDE SELAYA

FIESTAS DE VALVANUZ Y SAN ROQUE

Con la mayor animación y sobrepasando el éxito que se esperaba en las fiestas civiles dada la actividad que ha demostrado la comisión organizadora de festejos, se celebraron las fiestas de Nuestra Señora de Valvanuz y San Roque.

La misa solemne y el sermón a cargo del prestigioso orador sagrado, director del Seminario de Corbán, fueron brillantísimas, pues la asistencia de fieles fué numerosa.

Los festejos no pudieron estar más animados, ofreciendo la amplia pradería un efecto en extremo pintoresco. Se desarrolló fielmente el programa de fiestas y concursos, dando el resultado siguiente:

Primer premio en salto a "pie quieto" y de "corrida", Daniel Ruiz, de San Román de Río Miera.

Primer premio en traje pasiego y en hombres, Mazón "el Rayo".

En niños, los tres hermanitos "Pajaros" segundo, tercero y cuarto, hijos de nuestro querido amigo Celestino Sañudo "el Pájaro".

El premio de palo más bonito y cuántana mejor arreglada a la antigua usanza, correspondieron, respectivamente, a Manuel Pelayo y María Crespo.

A las siete de la tarde llegaron los Coros, que fueron recibidos cariñosamente, siendo su actuación brillantísima.

Por la noche, la verbena en la Colina no pudo estar más animada: el entusiasmo por los Coros imperaba en todo, siendo la continuación de las ovaciones de la tarde. El baile estuvo muy animado y duró hasta bien entrada la noche.

SAN ROQUE

Segundo día de festejos. A la misa solemne asistió público numerosísimo. Por la tarde se celebraron las carreras de cintas en bicicletas, resultando animadísimas.

Después fué el baile típico con pandero "a lo poco y a lo mucho", obteniendo premio como tocadoras Juana Fernández, Inés Mazorra, Crescencia Fernández y la ancianita Inés Sáinz.

Entre las parejas de baile hubo que premiar a todos porque dieron verdaderas pruebas de ser notables bailarines, destacando en primer lugar Paulina Abascal, Juana Fernández, Lorenza (N.), Cándido Castillo, José Cobo y

López, con sus hijos María del Carmen y Segundo.

De Barcelona llegó a ésta a pasar unos días don Pedro Vilaseca, empleado que fué en la fábrica de los señores Cossío Hermanos.

Sea bien venido tan excelente amigo.

De San Juan de Luz llegaron a pasar unos días don Luis Echevarría, secretario del Juzgado de primera instancia de Redondela, con su esposa doña María Saiz y su hermana política señorita Angelita, hermanas del señor administrador de esta estafeta, don Fausto Saiz.

Regresó de San Sebastián nuestro querido compañero don Victoriano Díaz de Castro, corresponsal de "El Diario Montañés".

BUENOS ZAPATOS CAPILLAS

NATALICIOS

Ha dado a luz con toda felicidad una hermosísima niña doña María del Corral Obregón González, esposa de nuestro entrañable amigo don Francisco González Centol.

Con tan fausto motivo enviamos al matrimonio amigo nuestra más afectuosa enhorabuena.

También dió a luz felizmente un robusto niño doña María González, esposa de nuestro buen amigo don Ramiro Portugal, a cuyo matrimonio felicitamos con tal motivo.

En Udías (barrio de la Virgen) dió a luz felizmente un niño doña Lidia Boves, esposa de don Alfredo García.

Nuestra enhorabuena a los papás.

El corresponsal.

el tocador del pito, así como niños los hermanos "Marqueses".

Por la noche, con la misma animación, continuó la verbena hasta hora avanzada, habiendo sido todo regocijo y alegría.

Uno de Pisueña.

Matienzo

DE SOCIEDAD

Ha llegado de Valencia a pasar unos días entre sus familiares el joven arquitecto don Alfonso Fungueiro y su bella esposa doña Delfina Bringas.

De Barcelona, doña Esmeralda López, viuda de Mier, y sus hermosos hijitos.

De Madrid, don Luis Zabala.

De Corvera la bellísima joven María Luz Pérez.

UN DONATIVO

El día de San Roque hemos tenido el gusto de admirar el valioso regalo hecho por la bellísima joven Juanita Gutiérrez Carral, sobrina de los señores de González, compuesto de un completo servicio de altar que dedica a Nuestra Señora del Rosario, por haber salido del Colegio con brillantes notas.

El corresponsal

Alceda-Ontaneda

LA VERBENA DEL TENNIS

Con una noche magnífica se celebró el domingo último la verbena en el Tennis del Balneario de Ontaneda. El lindo parquecito se hallaba profusamente iluminado y la cancha de tennis adornada con gusto exquisito.

Sin que fuera extraordinaria, hubo sin embargo una nutrida concurrencia. Preponderaba el sexo bello, que allí tenía una lucida representación. Lindas caras, bellos y gentiles cuerpecitos envueltos en vistosos mantones de Manila...

Como en la verbena anterior, la nota saliente y extraordinaria nos la dió el afamado pirótecnico vallisoletano señor Paniagua. Las mil combinaciones artificiosas de su pirótecnica incomparable agradaron al público, y éste, como premio, le aplaudió largamente.

La fiesta duró hasta muy tarde y el público en general exteriorizó su satisfacción por su brillante resultado.

Rog.

Viveda

LA ROMERIA

Se celebró el sábado pasado con la acostumbrada solemnidad la romería del pueblo.

A las diez de la mañana dió principio la santa misa, oficiando el párroco don Manuel García, asistiéndole don Romualdo Gómez y don Emilio Respuela de diácono y subdiácono, respectivamente. El turiferario actuó don Rafael Gato. La cátedra sagrada la ocupó el R. P. León, pasionista de Santander, haciendo el panegirico del santo de manera elocuentísima. El coro fué dirigido por el organista de Torrelavega señor Apellaniz, acompañándole los jóvenes Merino, Guerra, R. Villegas y Hernando. Terminada la misa, los típicos picayos bailaron el santo.

FONDA COLASA

TELEFONO 13 COMILLAS En toda España son conocidas las excelencias de su cocina.

Mogro

HOMENAJE A DON JOSE GLANO

El día 14 del corriente mes se trasladó a Alceda en autobuses alquilados al efecto una comisión, compuesta de treinta y cinco vecinos de este pueblo, con el sólo objeto de entregar una artística placa grabada, como obsequio y homenaje al que hasta hace poco ha regentado esta parroquia, el muy querido y virtuoso sacerdote don José Glano.

Dicha placa fué adquirida con las sumas recaudadas por suscripción entre los vecinos.

Una vez entregada dicha placa al homenajeado en su casa rectoral y después de un rato de charla amigablemente con el mismo, sus cariñosos padres y hermana, fuimos obsequiados por dicho señor, que, muy emocionado, atendía a todos con la simpatía en él peculiar.

A continuación, nuestro buen amigo Angel Sáiz, «Manín», sacó varias «fotos», como recuerdo de haber estado en aquel sitio, dedicándonos después a visitar en primer lugar la iglesia y luego el renombrado balneario de Alceda y su grandioso parque, regresando acto seguido a ésta en medio del mayor entusiasmo.

El corresponsal

Guriezo

DEFUNCIONES

Después de larga enfermedad falleció en el barrio de Pomar doña Isabel Llamas, esposa de nuestro buen amigo don Casimiro Serna, a quien igualmente que a sus hijos doña Victoria, doña Rosaura, Julia, Mercedes, Antonio y demás familia, hacemos presente nuestro sentimiento.

Descansen en la paz del Señor.

En Ranero ha dejado de existir la anciana doña Ricarda Gutiérrez, para la que descamos descanso eterno, y a cuyos hijos doña Isabel, don Calixto, don Rafael, residentes en Cuba; nieto don Miguel Franco y demás familiares, enviamos nuestro sentido pésame.

BAUTIZOS

En la parroquia de San Vicente han recibido las aguas del bautismo:

Adela Sarabia Negrete, hija de los esposos Vicente y Edelmira, apadrinada por don Antonio López y doña Celedonia Heras.

Otra nena, con los nombres de Blanca Julia, hija de don Félix Vázquez y Amparo García, a quien apadrinaron don Ricardo Isla y la señorita Atilana García.

Y, finalmente, el niño Alvaro Torre Larena, hijo de don Alvaro y su esposa doña Narcisa, y del que fueron padrinos los jóvenes José Torre y Adela Pérez Martínez.

Nuestra enhorabuena a los respectivos papás.

VIAJEROS

Pasan el verano en ésta, la bella señorita Visitación Herrero, procedente de Madrid, y doña Dominica Sáez de Arias, de Baracaldo.

Numantino.

### Castro-Urdiales

SIGUEN LAS FIESTAS

Después de transcurrir toda la semana tristonra y desapacible, con algunos amagos de lluvia, y de meterse la noche del jueves en copiosos aguaceros, lo cual no impidió que se celebrase la acostumbrada procesión del Rosario y la tradicional verbena, presentándose el día de la Asunción radiante de esplendor.

Ante la solemnidad del día y la magnificencia del tiempo, la gente se echó a la calle y bien pronto se observó la animación propia de la fiesta.

En la iglesia parroquial de Santa María tuvo lugar la misa solemne, a la que acudieron numerosos fieles, en la que ofició el párroco don Felipe Olea, ocupando la sagrada cátedra el reverendo P. Fernández, C. M. F.

A continuación recorrió las calles de la población la procesión de la Virgen de la Asunción, en la que figuraba numeroso gentío. A todos estos actos religiosos acudió el Ayuntamiento en Corporación, y autoridades civiles y militares, presidiendo nuestro digno alcalde don Benito Arfegui.

Por la tarde se celebró la corrida anunciada, de la cual informamos telefónicamente anteayer.

#### EL CLUB NAUTICO

La noticia que días pasados adelantamos recogiendo el rumor que sobre la constitución de un Club Náutico en esta ciudad circulaba, ha tenido plena confirmación.

Adquirida, como decíamos, la caseta flotante que el Real Sporting tenía en Portugalete, ha sido remolcada a este puerto, quedando fondeada frente a los muelles.

El corresponsal.

### RETRATOS DE NIÑOS : : FOTO JULNAY

### Barreda

UNA SUSCRIPCION

Ha sido abierta por el párroco señor Gato, con el fin de reunir fondos para la reparación del templo del Pilar.

Le deseamos buen éxito.

#### BIENVENIDA

A pasar unos días en nuestra compañía, procedente de Valladolid, llegó la señorita Esther Vicente, con la que nos une próximo parentesco.

### TORRELAVEGA CALZADOS CAPILLAS

A OPERARSE

Para Santander, donde le será practicada una difícil operación quirúrgica, se ha trasladado desde el inmediato pueblo de Hinojedo doña Rosaura Mújica.

Deseamos salga con bien de la operación.

#### DEFUNCION

A los seis años de edad dejó de existir el niño Valentín Irazulaya. A sus afligidos padres enviamos nuestro sentido pésame.

#### ENTIERRO

Tras larga y penosa enfermedad dejó de existir la joven de 17 años María Morán Trueba. El féretro fue conducido al cementerio, constituyendo el acompañamiento una verdadera manifestación de duelo.

A sus afligidos padres don Martín y doña Amparo, hermanos y familiares enviamos nuestro sentido pésame suplicando a los lectores una oración por su alma.

#### DE VIAJE

Hoy, miércoles, saldrán para la villa y corte, donde fijarán su residencia, doña Esperanza Sebastián e hijos, acompañándola su hermano político el joven Santiago Ostúa.

Para Caldas de Besaya, donde pasará una temporada, salió nuestro particular amigo don Jesús Ruiz.

#### REGRESO

De San Sebastián regresaron don Adolfo González, esposa e hijos y su sobrinito Maximin Díaz.

H. V. G.

## DESDE ASTILLERO

DE LAS FIESTAS DE LA VIRGEN

Según oportunamente anunciamos, el pasado sábado se celebró la segunda verbena con una animación extraordinaria, acudiendo mucha gente joven de los pueblos limítrofes y contribuyendo al esplendor de la fiesta lo cálido del ambiente de una noche de las que se pescan pocas en este verano tan pródigo en agua.

Lo mismo el clásico pito y tamboril que la excelente orquesta que nos trajo el amigo Basilio, no se dieron punto de reposo lanzando al aire las alegres notas de los bailables más en boga hasta altas horas de la madrugada.

El domingo por la mañana tuvo lugar la carrera de cintas en bicicleta con bastante concurrencia y a continuación el Cuerpo de bomberos realizó ejercicios y simulacro de incendio asaltando la casa del Banco Mercantil donde colocaron las escalas y el saco salvavidas por el que se arrojaron bastantes bomberos siempre con éxito. En esta revista se pudo mostrar al pueblo los esfuerzos realizados por el Consejo de Administración y el entusiasta jefe don Angel Díaz, quienes se preocupan hondamente de todo lo concerniente al modernizamiento del material, habiendo adquirido últimamente un chasis automóvil del que han hecho un carro de transporte de bomberos y útiles que con el otro existente pueden conducir rápidamente a cualquier sitio una veintena de hombres, esto unido a la adquisición de la bomba también accionado por motor de gasolina, puede servir de orgullo al pueblo, ya que poblaciones de primera categoría carecen de este importante servicio. A propósito de esto no ha mucho que leímos en un periódico que en Vigo (donde se gastan bastantes miles de pesetas en fútbol) se declaró un incendio y tuvieron que recurrir a los bomberos de Portugal...

Por la tarde tuvo lugar la regata de yolas en la que obtuvo el primer premio la tripulada por A. Manterola y Giménez en un minuto cuarenta segundos; el segundo la tripulada por J. Pérez y M. Castillo, en un minuto cuarenta y dos segundos, y el tercero la de J. A. Rozas y Mazariegos, en un minuto cuarenta y tres segundos. A continuación se lanzaron al agua una docena de patos y se organizó la caza de ellos por lo menos cuarenta nadadores, resultando divertidísima.

Por último número del programa acuático se celebró la regata de barquías a remo en la que tomaron parte cuatro embarcaciones.

Obtuvo el primer premio la barquilla "Hortensia", patroneada por Ramón Castillo, que invirtió en el recorrido 15 minutos 50 segundos.

El segundo premio "El Anade", patroneada por Emilio Rodríguez, que invirtió 16 minutos.

El tercero "Juliana", patroneada por Hilario San Emeterio, en 17 minutos 75 segundos.

El cuarto la "San José", patroneada por Juan Marcos, en 18 minutos 5 segundos.

Componían el jurado de salida y llegada nuestro distinguido convecino don Juan Antonio Villegas, segundo comandante de Marina de Santander, quien daba la orden de salida, acompañado de los concejales señores Morante y Fernández, don Raimundo Bolado, y como cronometrador el entusiasta deportista nuestro buen amigo don Alvaro Lanuza Nacarino; cuidando del orden, en una gasolinera, el contraestre del puerto don Manuel Guerrero. Inútil nos parece el añadir que era numerosísimo el gentío que presenció el agradable festejo.

Por la noche se repitió la verbena, quemándose una bonita colección de fuegos artificiales, que terminó en una traca, siendo muy del agrado del también numeroso público.

Y hasta otra, que esta se va haciendo muy extensa y nos van a meter la tijera en la Redacción.

El H. de la T. J.

## DESDE AMPUERO

EL CONCURSO DE PASABOLO

Con animación extraordinaria, a las diez de la mañana del domingo, según se tenía anunciado, se celebró en las baleras de don Juan Secunzo un importante certamen bolístico, que puso de manifiesto la gran afición que se siente en esta región por este típico deporte montañés.

Tomaron parte en el concurso trece partidas, todas ellas muy buenas; siete de Ampuero, dos de Carranza, dos de Lanestosa, una de Rasines y otra de Voto.

El público que se trasladó a presenciar el juego era numeroso y llenaba por completo las proximidades del área del juego.

El Jurado estaba formado por señores tan inteligentes como don Luis Colomo, don Luis Camino y don Eduardo García.

A las cinco de la tarde se dió por terminado el Concurso, que arrojó el siguiente resultado:

Primer premio, de 125 pesetas, correspondió a la partida número 3, de Ampuero, formada por los señores Secunza, Arteaga, Ateca (M.) y Helguera, que hicieron 2.804 bolos; el segundo, de 75 pesetas, a la partida número 7, de Rasines, formada por los señores Gómez, Cuadra, Secunza (F.) y Martínez, que hicieron 3.725 bolos, y el tercero, de 50 pesetas, correspondió a la partida número 1, de Ampuero, formada por los señores Zapiani, Luengo, Zapiani (A.) y Martínez, que hicieron 2.537 bolos.

El premio individual, consistente en una Copa, fué para el ampuerense don Bibiano Martínez, que hizo la friolera de 832 bolos en sus ocho tiradas.

Nuestra cordial felicitación para todos estos señores afortunados.

#### EL PARTIDO DE FUTBOL

Por la tarde, en los campos de la Sociedad Deportiva, se jugó también un bonito partido de fútbol entre el equipo local Deportivo Ampuero y el Deportivo Carranza, que también atrajo a mucho público, especialmente forasteros.

El juego se hizo nivelado en los dos

tiempos, correspondiendo la victoria a los de Carranza, más por suerte que por habilidad, con la mínima diferencia.

#### LA VERBENA

Por la noche, en la plaza, se hizo una estupendísima verbena, que duró hasta la una de la madrugada.

Puede decirse que allí estaba congregado casi todo el vecindario, no faltando una sola chica ni chico de la villa, todos alegres y de excelente humor.

El espectáculo estuvo amenizado por la Banda y por el organillo. Resumen. Un día pródigo en diversiones.

El corresponsal.

### Suances

VIAJEROS ILUSTRES

Procedentes de los Estados Unidos llegaron los señores don Carlos y don Jaime del Amo, hijos del gran filántropo español y entusiasta montañés don Gregorio G. del Amo.

Bien venidos sean y agradable estancia les deseamos entre nosotros.

#### LAS FIESTAS DE LOS PATRONOS

Se celebraron con gran brillantez las fiestas de los Patronos de esta villa, Nuestra Señora de las Lindes y San Roque, abogado de la peste.

Las fiestas religiosas estuvieron muy concurridas, llamando poderosamente la atención lo bonitamente que estaba adornada la iglesia, debido a las manos de un grupo de bellas señoritas, admiradoras y muy devotas de nuestros Patronos.

Las fiestas profanas también estuvieron muy animadas, pues la gente joven se solazó y divirtió de lo lindo a los acordes de la Banda de música del Patronato de San José, de Burgos, que este año veranea con nosotros, así como a los sonos del manubrio, pito y tamboril; y para que de todo hubiera un poquito, un grupo de mujeres del pueblo, algunas bien entradas en años, tocaban y cantaban la castiza y antigua pandereta.

Las fiestas transcurrieron dentro del mayor orden, no habiéndose registrado el menor incidente.

El corresponsal

## Vida Obrera y Cultural

Esta Sección celebrará junta general extraordinaria hoy, miércoles, a las seis de la tarde en primera convocatoria y a las seis y media en segunda para tratar de la cuestión de Prensa.

### EN PRO DE LA APERTURA DE LA FABRICA DE HILADOS DE CABEZON DE LA SAL

Reunida anteayer la Ejecutiva de la Federación Obrera Montañesa, tomó el acuerdo de celebrar un mitin público el próximo viernes, día 22 del corriente, a las seis y media de la tarde, en la Alameda Segunda, usando como tribuna el kiosco de la música.

Después del conicio, que será sumamente breve, se organizará una manifestación presidida por la Ejecutiva para entregar las conclusiones en el Gobierno civil, dirigidas a los Poderes de la nación.

A estos actos se invitará, mediante manifiesto, a la opinión montañesa, especialmente a la clase trabajadora, que debe significar su más enérgica protesta por el hecho intolerable de coaccionarse el desenvolvimiento progresivo de nuestra provincia, tan necesitada de centros importantes de actividad industrial.

El presidente, A. Vayas.—El secretario, A. Pérez.

### CAMPAÑA PRO AMNISTIA.—MITIN PUBLICO

El domingo, día 24, a las once de la mañana, se celebrará un mitin público en esta ciudad (oportunamente se designará local) para recabar del Poder público una amplia amnistía para todos los presos por delitos políticos y sociales.

En este acto, organizado por la Federación Local de Sindicatos harán uso de la palabra Rufino Macho, Isidro Mateo (hijo), Manuel Torre, Emilio Rodríguez y Avelino González, profesor de la Escuela de Náutica de Gijón.

¡Acordaos de los caídos acudiendo a este acto!

No olvidar que cayeron por la causa de todos y todos debemos defender.—El Comité.

### A LOS VOGALES OBREROS DEL COMITE PARITARIO DE LA CONSTRUCCION

Se convoca a los vocales obreros del Comité paritario del Ramo de Construcción para una reunión que se celebrará hoy miércoles, día 20, del corriente, a las ocho de la noche en la Casa del Pueblo.

### A LAS DEPENDIENTAS Y DEPENDIENTES DE PELUQUERIA DE SEÑORAS

Aprovechando la estancia en esta ciudad de los compañeros peluqueros de señoras y miembros de la Sociedad de Madrid y de la Federación Nacional, Mauro Fernández y Angel R. Peral, Mauro Fernández y Angel R. Peral, la Sociedad de Obreros Peluqueros Barberos "El Figaro" ha organizado un acto societario que tendrá lugar en el salón de la Casa del Pueblo, Magallanes, número 6, hoy, miércoles, a las ocho en punto de la noche, donde se tratará de organizar la Sociedad de dependientes y dependientas de peluquería de señoras.

Se ruega puntualidad y asistencia.

### Laredo

LAREDO ESTA CONTENTO

No solamente porque sus fiestas siempre lucidas, este año han sido superadas, sino porque en pleno mes de festejos se ha recibido la feliz noticia de la subasta de sus ansiados grupos escolares.

En virtud del decreto de 14 de noviembre último, se ha señalado la fecha del 20 de septiembre próximo a las once horas, para la subasta de los escuelas graduadas, una para niños y otra para niñas, con cuatro secciones cada una, por la cantidad de pesetas 338.368,88. El plazo de ejecución de las obras será de veintidós meses.

El corresponsal

# LA ACTUALIDAD EN ESPAÑA Y EL EXTRANJERO

## El momento político y la baja de la peseta

### En el Consejo de ministros se admitió la dimisión del de Hacienda, que será sustituido por el señor Wais

### A Economía Nacional irá el señor Rodríguez de Viguri.—En septiembre será llegado el momento de que el Gobierno pida al Rey la firma de la convocatoria de Cortes y, acaso, una consulta política.—Información del Consejo

#### A LA ENTRADA

Poco después de las once de la mañana comenzaron a llegar a la Presidencia los ministros, con objeto de reunirse en Consejo que había sido convocado rápidamente, suspendiendo los ministros su verano, para tratar de la cuestión de los cambios y de la rumoreada dimisión del ministro de Hacienda señor Argüelles.

El primero en llegar fué el ministro de Estado, quien interrogado por los periodistas les manifestó que había llegado a Madrid ayer por la noche, procedente de Santander, a las nueve y cuarto, habiendo efectuado el viaje desde la capital de la Montaña en automóvil, habiendo sido el rápido viaje algo molesto.

Preguntado por los periodistas si había tenido alguna conferencia con el presidente o con alguno de sus compañeros de Gabinete, contestó:

—No he conferenciado ni con el presidente ni con nadie.

Pocos momentos después hizo su entrada en la Presidencia el ministro de la Gobernación, general Marzo, quien a preguntas de los informadores contestó:

—No traigo ningún asunto al Consejo.

Se le preguntó por un periodista si el Consejo que se iba a celebrar sería largo, a lo que el general Marzo respondió:

—Creo que no. Desde luego, por mi parte, como ustedes ven, no lo será, pues no traigo ni un solo papel.

A continuación llegó el ministro de Trabajo, señor Sangro, manifestando a los periodistas que traía algunos asuntos al Consejo, entre ellos uno que se reduce a un cambio de impresiones sobre la ampliación del plazo de la confección del Censo electoral.

Seguidamente hizo su entrada en el Palacio de la Presidencia el general Berenguer, quien, abordado por los periodistas y contestando a sus preguntas, manifestó:

—Por ahora, nada, señores; eso, después.

Un periodista le preguntó si sería el Consejo de larga duración, a lo que el conde de Xauen contestó:

—Eso lo ignoro, pero creo que no. A las once y media de la mañana llegó el ministro de Economía, señor Wais, quien rápidamente, sin conversar con los periodistas, se metió en el ascensor.

A esta hora quedaron todos los ministros reunidos en Consejo, excepto el ministro de Marina, contratante por el día que, por hallarse ausente de Madrid, no asistió.

#### A LA SALIDA

A las dos de la tarde terminó la reunión ministerial.

Casi todos los ministros bajaron juntos.

Interrogados por los periodistas, se limitaron a manifestar que en el Consejo se había tratado de la dimisión del ministro de Hacienda señor Argüelles, pero que el presidente del Consejo, general Berenguer, daría a los periodistas una referencia de lo tratado, además de la nota oficiosa del Consejo de ministros.

Poco después salió el presidente del Consejo, conde de Xauen, quien manifestó a preguntas de los informadores:

—Esta tarde marché a Santander. Durante el Consejo he hablado telefónicamente con el Monarca y por esta razón

hemos tardado algo más, para darle cuenta del nombramiento de los nuevos ministros. El de Economía, señor Wais, pasa a ocupar la cartera de Hacienda y el señor Rodríguez de Viguri ocupará la vacante que deja el señor Wais en el ministerio de Economía.

Esta tarde—prosiguió el general Berenguer—voy con ellos a Santander para que mañana juren el cargo y por la noche emprendemos el regreso a la corte para que tomen posesión de sus carteras.

Después celebraremos Consejo de ministros, que será un amplio cambio de impresiones.

Al presidente se le rogó que posara, tirándose por los fotógrafos varias placas.

#### LA NOTA OFICIOSA DE LO TRATADO

La referencia oficiosa de lo tratado en el Consejo, que fué facilitada por el propio presidente, dice así:

«El presidente del Consejo dió cuenta de la dimisión presentada por el ministro de Hacienda, fundada en la apreciación de las circunstancias relacionadas con el problema de los cambios en orden a las medidas adoptadas y a las que pudieran adoptarse. Insistiendo el señor Argüelles en sus puntos de vista y en la política general del ministerio de Hacienda, creyó inexcusable dejar en libertad al Gobierno para que actué en el sentido que estime más conveniente en tan delicado asunto, habiendo resultado inútiles las reiteradas gestiones realizadas para disuadirle de sus propósitos.»

El Consejo, lamentándolo profundamente y haciendo justicia a la labor insuperable realizada por el señor Argüelles al frente del ministerio y su exquisita delicadeza, acordó que el presidente pusiera la dimisión en conocimiento de Su Majestad, proponiéndole a su vez la persona que ha de sustituir al señor Argüelles.

**EJERCITO.**—Expediente relativo a la autorización para contratar con la Sociedad Vickers-Armstrong el transporte, seguros marítimos y descarga desde Barrow (Inglaterra) al puerto de Cartagena, de dos cañones de treinta y ocho centímetros con sus equipos correspondientes.

Real decreto proponiendo las modificaciones de algunos preceptos del Reglamento de Reclutamiento, reduciendo el tiempo de permanencia en filas a un año y estableciendo el cupo de filas y el de instrucción para los mozos que no se acojan a la reducción del servicio.

Ampliando los preceptos que regulan estos beneficios, así como también los relativos a los voluntarios y clases y oficiales de complemento.»

#### Notas de ampliación

##### EL CONSEJO TUVO CARÁCTER POLÍTICO.—LA DIMISIÓN DEL MINISTRO DE HACIENDA

El Consejo de ministros celebrado en la mañana de hoy tuvo un carácter esencialmente político.

Solamente se discutieron en él y se aprobaron tres expedientes administrativos, pero sin importancia.

Comenzó el acto dando cuenta el presidente con todo detalle de la entrevista que el domingo celebraron con el Rey, en Santander, él y el ministro dimisionario de Hacienda.

Dijo el presidente a sus compañeros de Gabinete que no había podido hacer desistir al señor Argüelles de sus propósitos y que había convocado a la reunión para exponer a los ministros la opinión que había recibido de varios financieros respecto a la situación de la peseta y estudiar el plan, en parte ya acordado, para resolver la cuestión de la especulación.

Según parece, el punto de vista sostenido por el señor Argüelles para presentar su dimisión con carácter irrevocable, estima el Gobierno que es una extremada delicadeza, puesto que la política monetaria que se viene desarrollando, era obra de todo el Gobierno y no exclusiva del señor Argüelles; pero éste había perdido la fe en sí mismo y en sus planes y a ello ha obedecido la decisión, creyendo que su eliminación va a resolver el problema del cambio.

Esto constituye en él una verdadera obcecación, que ya en varios Consejos la había expuesto.

Apenas planteada la cuestión por el presidente, todos los ministros se mostraron conformes en apreciar que nadie más indicado que el señor Wais para pasar al departamento de Hacienda, por haber tenido que enterarse con detalle de todas las cuestiones de este departamento, y además porque el Gobierno, en sus conferencias, tenía el propósito de unificar los ministerios de Hacienda y de Economía Nacional.

Se examinó con tal motivo la situación de los cambios, estimándose que aunque la libra había bajado dos enteros en dos días, esto no significaba que la situación se hubiera despejado, toda vez que se espera que se realicen algunas mejoras en los cambios, en tanto que el Gobierno ponga en práctica el plan que ya tiene acordado.

Como consecuencia de este acuerdo, se habló una vez más de ir cuanto antes a las Cortes, toda vez que en el horizonte político no hay otro problema de importancia que el de la depreciación de la peseta.

##### LA CONFECCION DEL CENSO ELECTORAL.—EL CARNET

Aunque el ministro de Trabajo anunció a la entrada del Consejo que se trataría de la ampliación del plazo para la confección del censo electoral, no se discutió este asunto. Sin embargo, puede asegurarse que el plazo de esta confección sufrirá un aplazamiento de quince o de veinte días, con el fin de que haya más tiempo para la presentación de reclamaciones, au-

mentándose con ello las garantías de pureza de las listas electorales.

Mañana, como es sabido, se expondrán las listas de electores, y en el próximo Consejo el ministro de Trabajo llevará la lista de las reclamaciones presentadas y el informe estableciendo el plazo definitivo.

El asunto relativo a la implantación del carnet electoral, como es un asunto complicado, será estudiado previamente por el Consejo de Estado, el cual lo activará lo más posible con objeto de que a la mayor urgencia pueda ser implantado.

##### EL PROXIMO CONSEJO SERA EL VIERNES

Se acordó celebrar un nuevo Consejo de ministros el viernes de la presente semana, sin fijar hora, aunque parece que será por la tarde, para que los nuevos ministros den cuenta de la impresión de la situación en que han hallado sus respectivos departamentos.

##### PERECE QUE NO HABRA CAMBIOS DE PERSONAL

Parece seguro que en los ministerios de Hacienda y de Economía Nacional no habrá cambio alguno de la situación del personal que ocupa los altos cargos, toda vez que la significación del Gobierno sigue siendo la misma y que los nuevos ministros han rogado al personal aludido que continúen en sus puestos.

Es muy posible que el señor Rodríguez de Viguri no deje el cargo de presidente del Consejo de Trabajo, porque no existe la menor incompatibilidad entre este puesto y el cargo de ministro. Donde, al parecer, no continuará, desde luego, es en el cargo que ocupa en el Banco de Crédito Local.

##### LA CUESTION DE LA ENSEÑANZA

Durante la celebración del Consejo se habló algo también acerca de la cuestión de la enseñanza. El señor Tormo mostró gran inoportunidad para que se resolviera en definitiva acerca de sus planes.

Parece que en este sentido expresó su deseo el ministro.

Dijo que él había venido al Gobierno para reformar la enseñanza y que el asunto está debidamente estudiado por el Consejo de Instrucción Pública y otros altos organismos y que los nuevos planes debieran estar ya en vigor al comienzo del curso próximo.

No cree el ministro que haya que esperar a las Cortes, a las cuales podrían ser llevados más tarde los planes.

Parece que el Gobierno no está dispuesto a implantar esta reforma por decreto, lo cual puede dar lugar a que el señor Tormo muestre alguna impaciencia más, que la exteriorizará, seguramente de nuevo, en uno de los Consejos próximos.

##### LA REUNION DE LOS REPUBLICANOS EN SAN SEBASTIAN

También sabemos que durante el Consejo se habló de la Asamblea celebrada por los republicanos de todos los matices en San Sebastián, predominando, desde luego, el criterio de no poner el menor obstáculo para la

**L. Cuesta Almonacid**  
 Médico especialista del dispensario oficial antiveneréico  
**PIEL Y SECRETAS**  
 GENERAL ESPARTERO, 7.  
 Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6.

celebración de reuniones de carácter político.

Se habló también de los propósitos atribuidos a los republicanos, de celebrar una nueva reunión en París, y se estimó que no es necesario ir al Extranjero para celebrar esa reunión, que puede tener lugar en España, a menos que no se pretenda tratar de la implantación de la República. Si se tratara de esto, naturalmente, el Gobierno, ya sea en España o fuera de España, tendría que adoptar las medidas necesarias para evitar cualquier movimiento de carácter revolucionario.

**LA CRISIS PARCIAL NO CAMBIA LOS PLANES DEL GOBIERNO**

La crisis, desde luego, no modifica en lo más mínimo los planes del Gobierno.

Berenguer, según nuestras noticias, dió cuenta a los demás ministros de sus puntos de vista sobre la cuestión política.

**LAS MEDIDAS CONTRA LA DEPRECIACION DE LA PESETA**

Es muy posible que el ministro de Hacienda lleve al próximo Consejo una nota para la Prensa, en la cual se contendrán las medidas enérgicas que es necesario adoptar para que la especulación, uno de los motivos que se cree que constituye la base de depreciación de la peseta, cese.

Parece ser que el señor Wais, que es conocedor de los planes del ministro dimisionario señor Argüelles, continuará éstos, y a ellos imprimirá mayor celeridad.

**LA CONVOCATORIA DE CORTES**

En el mes de septiembre tiene el Gobierno el propósito de presentar a la firma regia el decreto relativo a la convocatoria de Cortes.

Parece ser que en el momento de firmarse la convocatoria (así nos lo aseguran) el general Berenguer aconsejará a la Corona la conveniencia de una amplia consulta a políticos de diversas ideologías, para que las Cortes puedan reunirse con la mayor urgencia posible.

**EL GOBIERNO PARECE QUE SE PRESENTARA A LAS CORTES TAL COMO ESTA CONSTITUIDO**

Algunos consejeros aseguran que si no surge alguna causa imprevista, el Gobierno se presentará a las Cortes tal como está constituido, pero al escuchar algunas conversaciones, hemos podido observar la posibilidad de que el Gobierno, después o en el momento de firmar el decreto de convocatoria de las Cortes, sufra una modificación con objeto de darle mayor solidez y una significación política que hoy no tiene.

Mientras esto llegue, el Gobierno se dedicará a contener la marcha de la peseta, atendiendo con especial interés a la cuestión financiera y económica.

**HABLANDO CON LOS NUEVOS MINISTROS**

Esta tarde los periodistas hablaron unos momentos, en primer lugar con el ministro de Economía señor Rodríguez de Viguri, el cual manifestó que se había visto sorprendido extraordinariamente esta mañana al tener noticia de que el presidente del Consejo había pensado en él para el cargo de ministro de Economía, en el momento en que se disponía a asistir a la firma de una escritura como gobernador del Banco de Crédito local.

Añadió que no podía de momento anticipar nada de lo que haría, pero que en modo alguno ha podido rehusar la designación que de él había hecho el presidente del Consejo.

Agregó que se proponía continuar la obra emprendida por un hombre tan inteligente y tan activo como el señor Wais. Confirmando que tomará posesión mañana y expuso su creencia de que en el actual subsecretario señor Pan de Soraluce, encontrará un entusiasta y leal colaborador.

También el señor Wais habló brevemente con los periodistas a los cuales manifestó que se proponía continuar la obra emprendida por el ministro dimisionario.

**UNA CONFERENCIA**

Esta tarde, antes de marchar a Santander el nuevo ministro de Hacienda señor Wais, celebró en el despacho del ministro del Ejército una detenida

conferencia con el gobernador del Banco de España, señor Gamazo.

La conferencia se prolongó durante más de una hora.

Preguntado el ministro de Hacienda si en el Consejo se había tratado de adoptar alguna medida relacionada para evitar la depreciación de nuestra moneda, contestó afirmativamente, asegurando que las medidas son enérgicas y que se cumplirán a rajatabla.

**EL MINISTRO DIMISIONARIO**

El nuevo ministro de Hacienda se trasladó desde la Presidencia al Casino de Madrid donde le aguardaba el dimisionario, señor Argüelles. También se hallaba el subsecretario del ministerio de Economía Nacional.

El señor Argüelles, al salir, se despidió oficialmente de los periodistas, manifestándoles: «—Yo, como ministro dimisionario, no tengo nada que decirles.»

**EL PRESIDENTE Y LOS MINISTROS A SANTANDER**

Esta noche, en el expreso, salieron de la corte con dirección a Santander el presidente del Consejo y los nuevos ministros de Hacienda y Economía Nacional. También hacia la capital de la Montaña el ministro de Estado.

Acudieron a la estación a despedirles todos los ministros y los directores generales, el alcalde, el gobernador y numerosas personalidades.

Antes de partir el tren el general Berenguer conferenció brevemente con el ministro de la Gobernación. También habló con los periodistas, a quienes les dijo que volverá a Madrid para asistir al Consejo que se celebre el viernes. Terminado éste Consejo se trasladará nuevamente a Santander, donde permanecerá hasta el día 25 o 26, fecha en que volverá a la corte, para luego, en la segunda quincena del próximo mes, ir a San Sebastián, donde permanecerá unos días.

Con el presidente y los ministros van también el secretario del presidente, señor Sánchez Delgado, y el ministro de Justicia, señor Estrada, que se quedará en San Rafael, donde veranea su familia.

**COMENTARIOS DE PRENSA «LA NACIÓN»**

La Prensa comenta el suceso del día, que lo constituye la dimisión del señor Argüelles y el nombramiento de los señores Wais y Rodríguez Viguri para las carteras de Hacienda y Economía Nacional.

«La Nación», al comentar la solución de la crisis, dice que se ha resuelto en buenos términos, favorables al sector y la tendencia predominante del Gobierno, que así se ve de nuevo completado y fortalecida, tal vez de manera definitiva, para abordar los problemas políticos, económicos y sociales.

Afirma que el señor Wais es un hombre inteligente en cuestión de finanzas, y espera confiadamente en que acometerá el problema del cambio y lo resolverá, sobre todo dando la sensación de que la Hacienda española está saneada y el crédito nacional bien cimentado.

El señor Rodríguez de Viguri es suficientemente conocido para que necesite de presentación. Y recuerda que, últimamente, cuando fué designado ministro, no llegó a posesionarse.

\*\*\*

En otro lugar, el mismo periódico publica un sueto, en el que dice que en la zarabanda de carácter económico que representa la ofensiva contra nuestra divisa, conviene no olvidar a los petróleos.

Termina diciendo que estima también necesario para mantener firme el valor de la divisa, que se movilice a la Guardia civil, aplicando severamente el Código penal.

**«LA EPOCA»**

«La Epoca» dice que la cartera de Hacienda, al constituirse el Gabinete del general Berenguer, era la piedra angular del mismo.

Estima que por ello se pensó en solicitar el concurso del señor Cambó, por su alta y reconocida capacidad en materia de Hacienda; pero, fracasado aquel intento, se volvió la vista hacia el señor Argüelles.

Agrega que, a su juicio, la designación no pudo ser más acertada. Dice que el señor Argüelles ha visto colmadas sus ambiciones políticas, y que en verdad,

no puede esperarse más del patriotismo y del monarquismo de un hombre como el ministro dimisionario.

Su paso por el ministerio de Hacienda, dice, no ha sido un camino de rosas, añadiendo que en todo momento el señor Argüelles conservó su carácter de administrador austero.

El problema del cambio se agravó, no por errores de Gobierno, sino por la difícil digestión de alegrías pasadas.

Añade que el señor Argüelles atendió a la enfermedad de la moneda, dejando la cirugía para el Parlamento, pero el enfermo se impacientó y el señor Argüelles hubo de abandonar la cartera. Ha cumplido con su deber. Vino con el respeto de todos y contactó con la gratitud de todos.

**«HERALDO DE MADRID»**

«Heraldo de Madrid» dice que el nombramiento de nuevo ministro de Hacienda implica una nueva política económica. Esto hace suponer que la política seguida por el señor Argüelles desde el ministerio era puramen-

te personal. El hecho de que el Gabinete declinase en él toda la responsabilidad, hace suponer en el señor Argüelles una fuerza dialéctica y un conocimiento profundo en el ramo de la Economía, muy superior al de sus distinguidos compañeros de Gabinete. Termina dedicando elogios al señor Wais, diciendo que no puede menos de reconocerse en él un gran esfuerzo al aceptar la cartera en los presentes momentos.

**LAS COTIZACIONES EN LA SESION DE BOLSA**

La tendencia del cambio ha sido hoy bajista.

Durante las primeras horas, la libra empezó cotizándose a 45,80, retrocediendo hasta 45,45. Los dólares empezaron cotizándose a 9,40 y retrocedieron a 9,33. Los francos, de 37, bajaron a 36,70.

En la sesión oficial de Bolsa, la libra se cotizó a 45,50; a 9,34 los dólares, y a 36,75 los francos.

A las dos de la tarde la libra se cotizó a 45,45.

**Los hombres públicos y el cambio  
La opinión del señor Calvo Sotelo**

MADRID.—El ministro de Hacienda de la Dictadura, señor Calvo Sotelo, ha hecho las siguientes manifestaciones:

«El señor ministro de Hacienda ha dicho que la causa de que nuestra moneda baje continuamente es el empréstito oro.

No trató de defender esta operación. He de hacerlo en su día, demostrando que en el momento en que se emitió, cuando una confabulación bancaria internacional ponía cerco a España para forzarla a soluciones incompatibles con su dignidad y sus intereses, no había otro camino mejor que el seguido.

Por ahora me limito a decir que la tesis ministerial me parece francamente injusta.

El empréstito oro quedó reducido a 360 millones de pesetas. Gran parte de esta suma, más de la mitad seguramente, fué cubierta por entidades extranjeras, poseedoras evidentemente del oro que suscribían. Recuerdo, entre otras, el Midland Bank, el Banco de Estado de Marruecos, la Casa Rothschild, Ristinto, Tharsis, Penarroya, Real Compañía Asturiana de Minas, el Anglo South American, el Banco de Roma, el Royal Bank of Canada, el Banco Alemán Transatlántico, el International Banking Corporation. Algunos de los Bancos que constituyen el Sindicato del Midland Bank suscribieron un millón de libras, y un poderoso Banco norteamericano suma que no puedo cifrar, pero que era también elevadísima. Todas estas cuotas eran puras, esto es, se aportaron por poseedores de oro. Y también lo fueron otras muchas de algunos españoles pendientes, poseedores de valores»

**LA FIESTA DE LOS TOROS**

**EN BILBAO**

BILBAO.—En la tercera de feria se lidiaron toros de Santa Coloma, Villaita, bien y mediano.

Félix Rodríguez, muy bien y regular.

Barrera, aceptable en los dos.

**EN TOLEDO**

TOLEDO.—Marcial Lalanda se ha encerrado hoy en esta plaza con seis toros de Albaserrada.

El éxito obtenido por el madrileño ha sido enorme.

Ha estado incansable, adornado, valiente y artista.

Salió en hombros y se hartó de escuchar ovaciones.

Cortó las orejas de los toros lidiados en primero y cuarto lugar.

**EN CIUDAD REAL**

CIUDAD REAL.—Ganado de Toros.

Cagancho, bien y regular.

Heriberto García, regular y superior. Oreja.

Bienvenida, bien y regular. Fué cogido, recibiendo un puntazo leve en un muslo.

res extranjeros, que con patriotismo se apresuraron a realizar toda o parte de su cartera no española, repatriando caudales exportados anteriormente.

Afirmo, pues, que no puede llegar ni a la tercera parte—un centenar de millones de pesetas—la fracción del empréstito que aún esté pendiente de liquidación, por haberse cubierto con divisas obtenidas mediante dobles. Y pregunto: ¿Es que una posición deudora a plazo de cien millones de pesetas puede justificar la subida de la libra desde 37 pesetas (a este tipo se hizo el día que abandoné el ministerio) hasta 45? Resueltamente digo que no. Y agrego que, si esa fuere la causa, no habría perdón para quien, pudiendo cortar de raíz, no lo ha hecho aún.

Porque esos cien millones de pesetas puede movilizarlos el Banco de España de sus reservas, a calidad de reembolso con el producto de las Aduanas, y pueden obtenerse mediante una operación de crédito a largo plazo, para la que sobrarían ofertas—al menos, sobrarían hace un año—. Y en cualquiera de esas formas habríamos cancelado la carga y despejado el horizonte. No. Una causa tan trivial no debe producir un efecto tan formidable.

Diagnostíquese, por tanto, con mayor justicia. Y ello no es difícil. Porque, a mi juicio, la fuente de tan insólita depreciación de la peseta radica primordialmente en el exiguu patriotismo de muchos españoles. Algunos de campanillas, con títulos del reino o posición especial destacada, vienen engendrando la baja de nuestra divisa, ya con exportaciones directas de capital, ya rotundamente fuera de España pingües rendimientos de capital expatriado antes. Esa es la verdadera, la principal causa del «crack» que amenaza la peseta.»

**Por un motivo fútil**

**Un hombre muerto de una puñalada en el corazón**

MADRID.—A las cuatro de la tarde de hoy, por un motivo fútil, rieron legnacia González, de avanzada edad, y Andrea Price, de 44 años.

A los gritos salió el marido de la primera, que al ver que su mujer llevaba la peor parte en la riña, sacó una navaja y con ella agredió a Andrea, causándole una herida de consideración.

El marido de la herida salió al suelo también y al ver que ésta caía al suelo herida, intentó agredir al marido de la primera, pero éste le asestó una puñalada en el corazón matándolo.

El muerto se llama Jacinto Ruiz Martínez.

Del asunto de los dos millones El juez especial, en unión del secretario, se ha trasladado a Barcelona

MADRID.—El juez del distrito de la Latina, que se quien con carácter de juez especial interviene en el asunto del señor Serran, acompañado del secretario se trasladó anoche a Barcelona, donde llevará a cabo algunas diligencias.

Después de un accidente automovilista

Fallece el conductor del automóvil

JAEN.—Valentín Villalón, natural de Ojeda, mecánico, que era el que conducía el automóvil que ayer cayó por el puente del río Guadiana, ha fallecido en el hospital a consecuencia de la gravedad de las heridas que sufría.

El otro muerto se llama Severiano Martínez (a) "Chopera", contratista de cabellos, muy conocido en San Sebastián.

Lo que dice un periódico francés

Acerca de la reunión de los republicanos españoles en París

PARIS.—"La Liberté" comenta en un artículo la próxima asamblea de los republicanos españoles que se celebrará en París.

Dice que con ello se demuestra el concepto que en el extranjero existe de la hospitalidad francesa; pero agrega que la elección de Francia por todos los que preparan algún golpe de Estado, resulta ya demasiado exagerado.

Estima que bien está que después de los fracasos en las luchas políticas, los derrotados se refugien en Francia, dejando en la frontera los equipajes políticos.

Termina diciendo que el ministro del Interior trata por todos los medios de evitar estos hechos políticos, como lo demuestra el hecho de haber expulsado recientemente de Francia a varios anarquistas.

En Santiago de Chile Deciden dejarse la barba hasta que las autoridades resuelvan

SANTIAGO DE CHILE.—El Consejo universitario ha acordado dar por terminado el actual curso especial y abrir el nuevo año universitario el próximo lunes, día 25 de agosto.

En caso de que los estudiantes se nieguen a entrar en clase el día de la inauguración del curso, el Consejo universitario acordará cerrar las Universidades hasta abril de 1931.

Los estudiantes parece que insisten en sus propósitos de no entrar en clase y tienen el propósito de dejarse crecer la barba hasta tanto que las autoridades no resuelvan su asunto.

Las huelgas en Francia En Lille han entrado a trabajar 12.300 obreros

LILLE.—Continúan entrando al trabajo los obreros del ramo textil. Esta mañana entraron 1.500 obreros textiles y 250 de la industria metalúrgica.

Se calcula que han entrado ya en total al trabajo unos 12.500 obreros.

Los 150 candidatos Forman, efectivamente, un parlamento?

MEXICO.—Según el diario "Excelsior" lo de ciento cincuenta candidatos a diputados, que habían obtenido más de los votos y a los cuales no reconocen al Gobierno, están dispuestos a constituir la propia Cámara de Diputados en la fecha de primero de septiembre, en que habrá de abrirse la legal Cámara de la República.

Las maniobras navales Entraron ayer los acorazados "Jaime I" y "Alfonso XIII"

En la mañana de hoy se verificará la revista de desembarco

A las doce de la mañana de ayer, y procedentes de Bilbao, entraron en nuestro puerto los acorazados de nuestra Marina de guerra "Jaime I" y "Alfonso XIII", que han de tomar parte en las futuras maniobras navales.

Los preciosos buques quedaron fondeados frente a San Martín.

A bordo del "Jaime I", que arbolaba insignia, llegó el vicealmirante don Rafael Morales, que mandará las operaciones.

Los acorazados hicieron las salvas de ordenanza al pendón morado de Castilla, al pasar frente al Palacio Real.

El vicealmirante Morales saltó a tierra, esperando en los salones del Club Marítimo el regreso de Sus Majestades y altezas, que se encontraban en las regatas, con propósito de cumplimentarlas.

El ministro de Marina, contralmirante Carvia, cambió ayer impresiones con el general Morales, acerca de las operaciones de desembarco que han de tener lugar en la mañana de hoy.

El acto se ajustará al plan siguiente: Desde las ocho y media de la mañana comenzarán a llegar lanchas con dotaciones a la dársena de Puertochico y muelle "pedreño". Todas las fuerzas irán acumulándose en la calle de Castelar y carretera de la Comandancia de Marina, hasta completar el número de 3.500 hombres, que será el total de los que formarán en la revista.

No llevarán armas, ni piezas de desembarco, ni harán saludo especial como ha dicho algún periódico, sino el de costumbre, con vista al alto mando.

Alineadas las fuerzas, serán revistadas por Su Majestad el Rey, el cual se trasladará seguidamente al Club Marítimo, desde el cual, y en unión de su augusta esposa e hijos, presenciará el desfile.

Las secciones se dislocarán por el Paseo de Pereda, fuente de Concha Espina y muelle de Albareda, para tomar las lanchas que de nuevo han de conducir a los respectivos barcos.

A ésta revista estarán presentes representaciones de todos los Cuerpos de la guarnición, autoridades, entidades, etc.

Es casi seguro que de diez a once y media de la mañana quede paralizado el tránsito rodado por el Paseo de Pereda.

En breve se disgregarán las unidades de guerra reconcentradas en Santander para sus bases respectivas, donde esperarán el comienzo de las maniobras.

Los cruceros protegidos, que figurarán en el sector ofensivo, saldrán para su base del Ferrol.

Los cruceros "Blas de Lezo" y "Méndez Núñez", irán primero a San Sebastián, con motivo de la Feria del mar.

Se esperan, como ya dijimos, varios submarinos más y algunos "hidros".

Los doctores Bejarano, Torre y Partearroyo Interesantes conferencias en la Casa de Salud Valdecilla

Se celebró ayer este interesantísimo acto.

Preside la sesión el señor López Albo.

El señor Bejarano, profesor de la Facultad de Madrid y del Hospital General, trata sobre el tema "Evolución anormal de la sífilis". Comienza refiriendo el caso de un enfermo en que la lesión inicial de la lue coincidió con una neumonía aguda. Los treponemas, numerosos en un principio, llegaron a desaparecer al cuarto día de fiebre, al mismo tiempo que la lesión empezó a modificarse, hasta curar por completo. Las reacciones suerológicas han permanecido negativas durante siete meses, lo mismo que los datos analíticos del líquido cefalorraquídeo. Un ganglio inguinal extirpado fué sometido a examen ultramicroscópico, encontrándose formas espirilares. La inoculación del ganglio al conejo dió lugar a una lesión dura nodular, en la que se encontraron gérmenes análogos.

Con motivo de este caso, insiste en la frecuencia relativa de las infecciones mudas en clínica humana, de un modo análogo a lo que sucede en la sífilis experimental. El doctor Bejarano se extendió en consideraciones atinadísimas, que completaron su magnífica comunicación, que fué acogida al final con grandes aplausos.

El doctor Torre Blanco, profesor de la Facultad de Medicina del Hospital General, comienza su lección sobre la insuficiencia ovárica, exponiendo la actualidad palpante de este problema que está sometido a revisión, por ser de interés no sólo para el ginecólogo, sino también para el médico general. El doctor Torre Blanco ha iniciado, en colaboración con el doctor Orcoyen, en el laboratorio de la clínica del doctor Recasens, una serie de interesantísimos trabajos personales para la más exacta dilucidación de este problema. Hace notar la confusión en que se encuentran todos los aspectos del mismo, debido, en primer término, a que aún no está aclarado si el ovario segrega una sola hormona o varias, pues aunque clínicamente parece demostrarse la multiplicidad e incluso el antagonismo de las mismas, no hay

motivo suficientemente fundado para afirmarlo así. Por otra parte, no todos los casos que se catalogan como ser insuficiencia ovárica lo son así en realidad. Y a propósito de esto explica cómo enfermas cuya alteración del ciclo ovárico es totalmente distinta, acusan un mismo síntoma: la amenorrea; que en unos casos es debida a insuficiencias de secreción folicular, y otras veces a persistencia de elementos luteínicos, con aumento de secreción correspondiente.

Termina su interesante disertación afirmando que es necesario, antes de establecer un tratamiento hormonal, hacer investigación de hormona folicular en la sangre (él sigue el método de Frank) y de hormona hipofisaria en orina, y en caso de creer indicada la operatoria folicular, cabe aún discutir si será más conveniente la vía oral o la parenteral, inclinándose por esta última, aun creyendo que aquélla también puede ser útil.

La disertación del doctor Torre Blanco, oída con interés, fué acogida con grandes muestras de aprobación.

El doctor F. R. de Partearroyo dió su lección sobre "Pleuritis laminar y neumotórax". La pleuritis laminar—comenzó diciendo—se traduce radiográficamente por una línea opaca en el límite extremo del pulmón, y que se observa más frecuentemente y claramente en la mitad inferior de éste, y que ha sido descrita, primero, por Batle y Reyes en los niños, y por Fleischner, en los adultos. Esta imagen, según estos doctores y el doctor Sayé, es un signo útil para pronosticar la posibilidad de practicar un neumotórax. El doctor Sayé no halla ningún caso que posea esta imagen en el que haya podido practicarse neumotórax. Nosotros creemos que éste, como todos los signos descritos, no sirven como signos absolutos para sentar la imposibilidad del empleo de dicho método. Son signos de probabilidad de fracaso técnico, nunca de fracaso absoluto. En apoyo de esto presenta dos casos: uno, con una evidente ima-

gen pleural, que no se hace neumotórax por creerlo impracticable. Unos meses más tarde este enfermo tiene una perforación pulmonar con un colapso completo, que puede proseguirse terapéuticamente con éxito.

El segundo caso se trata de un enfermo, con una evidente imagen de pleuritis laminar, al cual practicamos un neumotórax terapéutico útil. Obtenemos un colapso muy marcado, a nivel de la zona donde la imagen dicha es más intensa.

Por todo esto, creemos que para diagnosticar una sínfisis pleurar con seguridad, es preciso e imprescindible hacer punción pleural e intento de neumotórax.

Terminada su disertación, el señor Partearroyo escuchó, como sus ilustres compañeros comunicantes, una gran ovación.

El doctor López Albo pronunció breves palabras de gratitud a los distinguidos oradores, expresando la complacencia con que habían sido escuchadas sus magníficas lecciones.

Por la noche fueron obsequiados los eminentes profesores con una comida en Royalty, a la que asistieron las señoras de Bejarano, Torreblanco, Partearroyo, Puyal, Navarro y Celada, los conferenciantes y sus compañeros de la Casa de Salud Valdecilla.

Los doctores Torreblanco y Partearroyo salieron de madrugada para Asturias, y el doctor Bejarano, en las primeras horas del día de hoy, saldrá para Madrid.

Lleven feliz viaje los ilustres médicos, y celebraremos que les haya sido muy grata su estancia en la Montaña.

El momento político En la mañana de hoy llegarán el Presidente y los nuevos ministros de Hacienda y Economía

EL MINISTRO DE MARINA Como decimos en otro lugar, el ministro de Marina, contralmirante Carvia, se entrevistó con el general Morales, tratando del acto de desembarco que tendrá lugar en la mañana de hoy.

El ministro someterá hoy a la firma del Rey algunos decretos de su departamento.

El contralmirante Carvia no fué al Consejo por conocer los asuntos que en él iban a tratarse y no afectarle directamente.

DE VUELTA DE MADRID En el expreso de hoy llegarán el presidente del Consejo y los nuevos ministros de Hacienda y Economía Nacional, señores Wais y Rodríguez de Viguri, quienes jurarán el cargo en el regio alcázar de la Magdalena. Se afirma que por la noche regresará a Madrid el general Berenguer. El jefe del Gobierno asistirá seguramente al gran desfile de la marinería.

C. AGUILERA Amós de Escalante, 6. PIEL Y SECRETAS Consulta de 12 a 1 1/2 y de 4 a 6.

Enrique de la Vega S. Trápaga MEDICO ESPECIALISTA Enfermedades de la piel, venéreo-sifilíticas y sus anexos. Consulta de 11 a 1 y 4 a 6. MENDEZ NUÑEZ, 7, segundo.

R. Maza Madrazo MEDICINA GENERAL.—Especialista en tuberculosis pulmonar y enfermedades del corazón. Consulta de 10 1/2 a 1 y de 3 a 5. BURGOS, 3, PRINCIPAL. Teléfono 36-26.

Juan José A. Labadie. Medicina Interna. Piel. Secretas. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. Basedo, 5, primero.—Teléfono 34-32.

El Colegio Mayor Universitario

# Historia de España bajo la Casa de Borbón

Continuó ayer tarde sus conferencias sobre la "Historia de España bajo la dinastía borbónica", el joven y cultísimo catedrático don Julián Rubio.

Trató ayer de los reinados de Carlos III y de Carlos IV. En el orden internacional, la política de Carlos III está caracterizada por la continuidad, hacia una finalidad precisa; así como Fernando VI tuvo como norma la de seguir una tendencia neutralista en todos los conflictos europeos, Carlos III continuó amigo de Francia, aliado a esta contra Inglaterra. Con la muerte de Amalia de Sajonia, desapareció para Carlos III el único obstáculo que se oponía a la realización de sus amplios proyectos internacionales, secundado por su embajador en París, marqués de Crimaldi. Se firma el pacto de familia, que es un tratado de ofensiva y defensiva de Francia y España, pacto ampliable a todas las Monarquías de la rama borbónica, y tenía como principal finalidad combatir la prepotencia adquirida por Inglaterra. Aunque España se mantuvo fiel a esta amistad, no ocurrió lo mismo con Francia, que en varias ocasiones falló a lo pactado.

Se refiere luego el conferenciante a la guerra contra Inglaterra, al fin de la cual Carlos III se sometió y se firmó la paz de París. Más tarde se suscita otra cuestión (las islas Malvinas), en que Carlos III se ve obligado a transigir nuevamente con Inglaterra y a partir de este momento, la actividad internacional de España pierde importancia.

Habla a continuación de la guerra de la independencia de los Estados Unidos de América, que no podía dejar indiferente a un país como España que tenía territorios limítrofes a aquellos Estados. Se produce un movimiento de simpatía hacia los insurgentes norteamericanos, y al fin, tras de hábiles negociaciones, Francia y España declaran la guerra a Inglaterra.

Carlos III lucha por conservar la integridad nacional, y se propone reconquistar Gibraltar y la isla de Mac-Mahón. Inglaterra reconoce la independencia a los Estados Unidos y se firma la paz entre aquella potencia, Francia y España. La intervención de España en aquella lucha, que tuvo un aspecto diplomático interesantísimo, no nos reportó ningún beneficio, y antes bien fué un pernicioso ejemplo para nuestros intereses coloniales.

En resumen: la política exterior de Carlos III estuvo bien orientada; pero si se miden sus resultados, veremos que no respondieron al esfuerzo realizado.

En cuanto al gobierno interior, este período es quizás el más interesante de toda la dinastía borbónica. Los intelectuales colaboran en el resurgimiento nacional. El motín de Esquilache, uno de los puntos de arranque de esta política, renovó la estructuración gubernamental de España. El conferenciante relata algunos de los hechos más salientes de ese período, sin olvidar el proceso de Campomanes contra la Compañía de Jesús.

El despotismo ilustrado introducido por Carlos III en España tendía al mejoramiento económico, a la intensificación de población, al mejoramiento social, a la colonización de los territorios incultos, a la incrementación de las fuentes de producción, etc. etc. En una palabra, una especie de revolución des-

de arriba, que tiene ciertas esencias democráticas que producen sus resultados. Al hacer un índice de las reformas introducidas en España por Carlos III y sus colaboradores, tendríamos que pasar revista a todas las instituciones. Campomanes consideró que el desarrollo de España estribaba en el fomento de la agricultura, iniciando la colonización de los territorios incultos. También se favorecieron notablemente los establecimientos de carácter comercial y mercantil, y el desarrollo cultural alcanzó un grado extraordinario.

Habla luego de Carlos IV, y comienza diciendo que parece extraño por demás que un país pueda sufrir tan rápidamente una transformación como la ocurrida al elevarse al trono Carlos IV, ya que en el transcurso de muy pocos años España cayó en un estado de decadencia sólo comparable al de la situación nacional con el último de los Austrias.

Carlos IV carece de preparación para reinar: es de inteligencia limitada, extremadamente débil y sin personalidad, y tuvo confianza extrema en el talento político de su esposa, María Luisa de Parma, mujer frívola, que sacrificó la monarquía al favoritismo de Godoy. En estas condiciones, Carlos IV apenas si era una figura decorativa en el retablo de la política de su reinado. La influencia de Godoy fué decisiva.

Hace el señor Rubio una semblanza de Godoy, que de guardia de corps llegó a ser ministro universal de España, y que aspiró nada menos que a crearse un reino para él.

Godoy, seducido por el brillo de Napoleón, se dejó arrastrar por él y arrastró a España. La ruina política del interior tiene como causa la debilidad del Rey. Pero también tuvo influencia la revolución francesa.

El Gobierno de Floridablanca luchó por contener la fuerza expansiva de la revolución y contener el contagio en España.

A partir de la paz de Basilea, en que Godoy reafirma su posición en la política española, se produce el rápido descenso, y el antiguo pacto de familia se convierte en un pacto nacional.

El aspecto político en 1.800, en que continúa la prianza de Godoy, es deplorable para nuestra nación. Fernando VII y Godoy sostienen un verdadero pugilato por conquistarse el agrado de Napoleón, y la corte española llega a un extremo de denigración moral. La Casa de Borbón firmaba su sentencia de muerte con el pacto franco-español para la conquista de Portugal, que trae como consecuencia la invasión pacífica de los ejércitos napoleónicos en la península, mientras la corte permanece ciega ante lo que se avecina.

Describe el estado de España en los últimos días del reinado de Carlos IV, que no dudó en abdicar el trono en favor de su hijo, solamente para salvar la vida del favorito Godoy.

El señor Rubio fué aplaudidísimo, especialmente por los numerosos estudiantes extranjeros que diariamente acuden a tan interesantes conferencias.

### CONFERENCIA PARA HOY

Hoy terminará su cursillo el señor Rubio, y su lección versará sobre Fernando VII.

**CARTERAS de señora GRAN NOVEDAD**  
**GUANTES PIEL LAVABLES**  
 especialidad de  
**LA CASA DE LOS GUANTES**  
 SAN FRANCISCO, 25-27

## NOTICIAS Y SUCEOS

### Se hunde un balcón y resultan dos niños heridos

#### CASA DE SOCORRO

En la sala de curas del Municipio, se asistieron ayer entre otras personas las que se citan a continuación:

Agustín Bueno Sordo, de 17 años, de una herida incisa en la mano izquierda. Se cortó.

Alberto Rodríguez Vara, de 4 años, de una herida contusa en la región interparietal.

Ángel Arroyo Gutiérrez, de 5 años, de una herida contusa en la región frontal, a consecuencia de una caída.

Teresa del Barrio Poncio, de 40 años, de la fractura del dedo gordo del pie derecho.

Mariano Miguelez Ortiz, de 18 años, de una fuerte contusión en la articulación de la rodilla izquierda.

### Profesor licenciado

Lecciones Bachillerato Elemental Universitario (Ciencias y Letras), Magisterio, Comercio, Oposiciones. Razón este periódico.

#### Y DALE CON LOS PERROS

En la rampa de Sotileza se abalanzó ayer un perro de regulares dimensiones contra la niña de 5 años Agustina Carriado Alar, produciéndola erosiones y contusiones en la región epigástrica.

Fué asistida en la Casa de Socorro, y del suceso se formuló el parte de reglamento.

### Cantabria-Cars

El próximo sábado, 23, excursión a COVADONGA

Inscripciones: Paseo de Pereda, 29. Teléfono 1302.

#### EN EL PASEO DE SANCHEZ DE PORRUA

En las primeras horas de la tarde de ayer se produjo un accidente en el paseo de Sánchez de Porrúa, casas de Bringas, resultando heridos dos niños, a consecuencia del hundimiento de un balcón.

En la Clínica de urgencia del Ayuntamiento fueron asistidos por los facultativos de guardia, Amparo Bustamante Castillo, de 8 años de edad, de una herida contusa en el codo izquierdo y varias erosiones en la cara, y José Bustamante Castillo, de 4 meses, de erosiones en el abdomen.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado de guardia.

#### OTROS ACCIDENTES

Savas Franco Villanueva, de 66 años, jornalero, fué asistido de heridas contusas en las caras dorsal y palmar de la mano izquierda a consecuencia de haberse caído de una bicicleta en la calle de Amós de Escalante.

—Antonio Pérez González, de 23 años, electricista, de una herida contusa en la nariz con epistaxis. Chocó un acoplado, mercancías del tranvía contra una de las columnas de la Avenida de Alfonso XIII, desparrainándose la casi totalidad de la leche que venía en las ollas.

—Francisco González Rojo, de 13 años, sufrió un accidente del trabajo, ocasionándose una herida contusa en el dedo medio de la mano izquierda.

Como los mencionados anteriormente pasó a curarse a la Clínica de urgencia de la calle de la Concordia.

#### FELICITANDO A LA POLICIA SANTANDERINA

En el Boletín Oficial de la Dirección de Seguridad se publica lo siguiente:

«En uso de las atribuciones que me están conferidas, he acordado felicitar públicamente al comisario de Vigilancia de Santander, don Manuel Juárez; inspector don Valeriano Rivera; agentes don José Caorero, don José Gaspar, don Luis Alonso, don Manuel Tornel, don Gonzalo Goy, y vigilantes don Andrés Gómez y don Julio Urquiza, por las acertadas diligencias practicadas para averiguar quién fué el autor de los robos cometidos en dos hoteles de aquella población, consiguiendo su detención, así como ocuparle las alhajas sustraídas.—El director general, Mola.»

Pedid jabón **EL CHINO** El más neutro, más espumoso y exento de álcali

#### EN POCAS LINEAS

¿Conflicto en las minas de Reocin? ¿Amagos de algo parecido en la fábrica de Cros? ¿Pleito de los obreros de los cargaderos de Maliaño con la Sociedad Elbaina de Obras y Construcciones? ¿Crisis de trabajo?

¿Cómo se conoce que no son ustedes buenos montañeses. Ni siquiera respetan que tenemos forasteros en casa!

## ESPECTACULOS

**Teatro Pereda.**—Compañía de comedias Aurora Redondo-Valeriano León. A las seis y tres cuartos y a las diez y media, despedida de la compañía: «¿Quién te quiere a tí?»

**Gran Casino del Sardinero.**—Funciones de variedades a las siete y once noche.



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

No hay estómago que digiera mal, si se le ayuda con una cucharada de DIGESTÓNICO

del Dr. Vicents

URRYA Y FARMACIAS



BEBED **RIOJA UZCUDUN** SANTANDER



# Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España.

En los sorteos para amortización de obligaciones de esta Compañía correspondientes al vencimiento 1.º de octubre próximo, celebrados en los días 28 y 29 del actual, ante el notario del Ilustre Colegio de esta corte, don Luis Sierra y Bermejo, han resultado las siguientes:

## LINEA DE TUDELA A BILBAO

obligaciones de la 1.ª serie, números: 2.021 a 2.030; 2.111 a 2.120; 2.201 a 2.210; 2.291 a 2.300; 2.381 a 2.390; 2.461 a 2.470; 2.541 a 2.550; 2.621 a 2.630; 2.701 a 2.710; 2.791 a 2.800; 2.881 a 2.890; 2.961 a 2.970; 3.041 a 3.050; 3.121 a 3.130; 3.201 a 3.210; 3.281 a 3.290; 3.361 a 3.370; 3.441 a 3.450; 3.521 a 3.530; 3.601 a 3.610; 3.681 a 3.690; 3.761 a 3.770; 3.841 a 3.850; 3.921 a 3.930; 4.001 a 4.010; 4.091 a 4.100; 4.181 a 4.190; 4.261 a 4.270; 4.341 a 4.350; 4.421 a 4.430; 4.501 a 4.510; 4.591 a 4.600; 4.681 a 4.690; 4.761 a 4.770; 4.841 a 4.850; 4.921 a 4.930; 5.001 a 5.010; 5.091 a 5.100; 5.181 a 5.190; 5.261 a 5.270; 5.341 a 5.350; 5.421 a 5.430; 5.501 a 5.510; 5.591 a 5.600; 5.681 a 5.690; 5.761 a 5.770; 5.841 a 5.850; 5.921 a 5.930; 6.001 a 6.010; 6.091 a 6.100; 6.181 a 6.190; 6.261 a 6.270; 6.341 a 6.350; 6.421 a 6.430; 6.501 a 6.510; 6.591 a 6.600; 6.681 a 6.690; 6.761 a 6.770; 6.841 a 6.850; 6.921 a 6.930; 7.001 a 7.010; 7.091 a 7.100; 7.181 a 7.190; 7.261 a 7.270; 7.341 a 7.350; 7.421 a 7.430; 7.501 a 7.510; 7.591 a 7.600; 7.681 a 7.690; 7.761 a 7.770; 7.841 a 7.850; 7.921 a 7.930; 8.001 a 8.010; 8.091 a 8.100; 8.181 a 8.190; 8.261 a 8.270; 8.341 a 8.350; 8.421 a 8.430; 8.501 a 8.510; 8.591 a 8.600; 8.681 a 8.690; 8.761 a 8.770; 8.841 a 8.850; 8.921 a 8.930; 9.001 a 9.010; 9.091 a 9.100; 9.181 a 9.190; 9.261 a 9.270; 9.341 a 9.350; 9.421 a 9.430; 9.501 a 9.510; 9.591 a 9.600; 9.681 a 9.690; 9.761 a 9.770; 9.841 a 9.850; 9.921 a 9.930; 10.001 a 10.010; 10.091 a 10.100; 10.181 a 10.190; 10.261 a 10.270; 10.341 a 10.350; 10.421 a 10.430; 10.501 a 10.510; 10.591 a 10.600; 10.681 a 10.690; 10.761 a 10.770; 10.841 a 10.850; 10.921 a 10.930; 11.001 a 11.010; 11.091 a 11.100; 11.181 a 11.190; 11.261 a 11.270; 11.341 a 11.350; 11.421 a 11.430; 11.501 a 11.510; 11.591 a 11.600; 11.681 a 11.690; 11.761 a 11.770; 11.841 a 11.850; 11.921 a 11.930; 12.001 a 12.010; 12.091 a 12.100; 12.181 a 12.190; 12.261 a 12.270; 12.341 a 12.350; 12.421 a 12.430; 12.501 a 12.510; 12.591 a 12.600; 12.681 a 12.690; 12.761 a 12.770; 12.841 a 12.850; 12.921 a 12.930; 13.001 a 13.010; 13.091 a 13.100; 13.181 a 13.190; 13.261 a 13.270; 13.341 a 13.350; 13.421 a 13.430; 13.501 a 13.510; 13.591 a 13.600; 13.681 a 13.690; 13.761 a 13.770; 13.841 a 13.850; 13.921 a 13.930; 14.001 a 14.010; 14.091 a 14.100; 14.181 a 14.190; 14.261 a 14.270; 14.341 a 14.350; 14.421 a 14.430; 14.501 a 14.510; 14.591 a 14.600; 14.681 a 14.690; 14.761 a 14.770; 14.841 a 14.850; 14.921 a 14.930; 15.001 a 15.010; 15.091 a 15.100; 15.181 a 15.190; 15.261 a 15.270; 15.341 a 15.350; 15.421 a 15.430; 15.501 a 15.510; 15.591 a 15.600; 15.681 a 15.690; 15.761 a 15.770; 15.841 a 15.850; 15.921 a 15.930; 16.001 a 16.010; 16.091 a 16.100; 16.181 a 16.190; 16.261 a 16.270; 16.341 a 16.350; 16.421 a 16.430; 16.501 a 16.510; 16.591 a 16.600; 16.681 a 16.690; 16.761 a 16.770; 16.841 a 16.850; 16.921 a 16.930; 17.001 a 17.010; 17.091 a 17.100; 17.181 a 17.190; 17.261 a 17.270; 17.341 a 17.350; 17.421 a 17.430; 17.501 a 17.510; 17.591 a 17.600; 17.681 a 17.690; 17.761 a 17.770; 17.841 a 17.850; 17.921 a 17.930; 18.001 a 18.010; 18.091 a 18.100; 18.181 a 18.190; 18.261 a 18.270; 18.341 a 18.350; 18.421 a 18.430; 18.501 a 18.510; 18.591 a 18.600; 18.681 a 18.690; 18.761 a 18.770; 18.841 a 18.850; 18.921 a 18.930; 19.001 a 19.010; 19.091 a 19.100; 19.181 a 19.190; 19.261 a 19.270; 19.341 a 19.350; 19.421 a 19.430; 19.501 a 19.510; 19.591 a 19.600; 19.681 a 19.690; 19.761 a 19.770; 19.841 a 19.850; 19.921 a 19.930; 20.001 a 20.010; 20.091 a 20.100; 20.181 a 20.190; 20.261 a 20.270; 20.341 a 20.350; 20.421 a 20.430; 20.501 a 20.510; 20.591 a 20.600; 20.681 a 20.690; 20.761 a 20.770; 20.841 a 20.850; 20.921 a 20.930; 21.001 a 21.010; 21.091 a 21.100; 21.181 a 21.190; 21.261 a 21.270; 21.341 a 21.350; 21.421 a 21.430; 21.501 a 21.510; 21.591 a 21.600; 21.681 a 21.690; 21.761 a 21.770; 21.841 a 21.850; 21.921 a 21.930; 22.001 a 22.010; 22.091 a 22.100; 22.181 a 22.190; 22.261 a 22.270; 22.341 a 22.350; 22.421 a 22.430; 22.501 a 22.510; 22.591 a 22.600; 22.681 a 22.690; 22.761 a 22.770; 22.841 a 22.850; 22.921 a 22.930; 23.001 a 23.010; 23.091 a 23.100; 23.181 a 23.190; 23.261 a 23.270; 23.341 a 23.350; 23.421 a 23.430; 23.501 a 23.510; 23.591 a 23.600; 23.681 a 23.690; 23.761 a 23.770; 23.841 a 23.850; 23.921 a 23.930; 24.001 a 24.010; 24.091 a 24.100; 24.181 a 24.190; 24.261 a 24.270; 24.341 a 24.350; 24.421 a 24.430; 24.501 a 24.510; 24.591 a 24.600; 24.681 a 24.690; 24.761 a 24.770; 24.841 a 24.850; 24.921 a 24.930; 25.001 a 25.010; 25.091 a 25.100; 25.181 a 25.190; 25.261 a 25.270; 25.341 a 25.350; 25.421 a 25.430; 25.501 a 25.510; 25.591 a 25.600; 25.681 a 25.690; 25.761 a 25.770; 25.841 a 25.850; 25.921 a 25.930; 26.001 a 26.010; 26.091 a 26.100; 26.181 a 26.190; 26.261 a 26.270; 26.341 a 26.350; 26.421 a 26.430; 26.501 a 26.510; 26.591 a 26.600; 26.681 a 26.690; 26.761 a 26.770; 26.841 a 26.850; 26.921 a 26.930; 27.001 a 27.010; 27.091 a 27.100; 27.181 a 27.190; 27.261 a 27.270; 27.341 a 27.350; 27.421 a 27.430; 27.501 a 27.510; 27.591 a 27.600; 27.681 a 27.690; 27.761 a 27.770; 27.841 a 27.850; 27.921 a 27.930; 28.001 a 28.010; 28.091 a 28.100; 28.181 a 28.190; 28.261 a 28.270; 28.341 a 28.350; 28.421 a 28.430; 28.501 a 28.510; 28.591 a 28.600; 28.681 a 28.690; 28.761 a 28.770; 28.841 a 28.850; 28.921 a 28.930; 29.001 a 29.010; 29.091 a 29.100; 29.181 a 29.190; 29.261 a 29.270; 29.341 a 29.350; 29.421 a 29.430; 29.501 a 29.510; 29.591 a 29.600; 29.681 a 29.690; 29.761 a 29.770; 29.841 a 29.850; 29.921 a 29.930; 30.001 a 30.010; 30.091 a 30.100; 30.181 a 30.190; 30.261 a 30.270; 30.341 a 30.350; 30.421 a 30.430; 30.501 a 30.510; 30.591 a 30.600; 30.681 a 30.690; 30.761 a 30.770; 30.841 a 30.850; 30.921 a 30.930; 31.001 a 31.010; 31.091 a 31.100; 31.181 a 31.190; 31.261 a 31.270; 31.341 a 31.350; 31.421 a 31.430; 31.501 a 31.510; 31.591 a 31.600; 31.681 a 31.690; 31.761 a 31.770; 31.841 a 31.850; 31.921 a 31.930; 32.001 a 32.010; 32.091 a 32.100; 32.181 a 32.190; 32.261 a 32.270; 32.341 a 32.350; 32.421 a 32.430; 32.501 a 32.510; 32.591 a 32.600; 32.681 a 32.690; 32.761 a 32.770; 32.841 a 32.850; 32.921 a 32.930; 33.001 a 33.010; 33.091 a 33.100; 33.181 a 33.190; 33.261 a 33.270; 33.341 a 33.350; 33.421 a 33.430; 33.501 a 33.510; 33.591 a 33.600; 33.681 a 33.690; 33.761 a 33.770; 33.841 a 33.850; 33.921 a 33.930; 34.001 a 34.010; 34.091 a 34.100; 34.181 a 34.190; 34.261 a 34.270; 34.341 a 34.350; 34.421 a 34.430; 34.501 a 34.510; 34.591 a 34.600; 34.681 a 34.690; 34.761 a 34.770; 34.841 a 34.850; 34.921 a 34.930; 35.001 a 35.010; 35.091 a 35.100; 35.181 a 35.190; 35.261 a 35.270; 35.341 a 35.350; 35.421 a 35.430; 35.501 a 35.510; 35.591 a 35.600; 35.681 a 35.690; 35.761 a 35.770; 35.841 a 35.850; 35.921 a 35.930; 36.001 a 36.010; 36.091 a 36.100; 36.181 a 36.190; 36.261 a 36.270; 36.341 a 36.350; 36.421 a 36.430; 36.501 a 36.510; 36.591 a 36.600; 36.681 a 36.690; 36.761 a 36.770; 36.841 a 36.850; 36.921 a 36.930; 37.001 a 37.010; 37.091 a 37.100; 37.181 a 37.190; 37.261 a 37.270; 37.341 a 37.350; 37.421 a 37.430; 37.501 a 37.510; 37.591 a 37.600; 37.681 a 37.690; 37.761 a 37.770; 37.841 a 37.850; 37.921 a 37.930; 38.001 a 38.010; 38.091 a 38.100; 38.181 a 38.190; 38.261 a 38.270; 38.341 a 38.350; 38.421 a 38.430; 38.501 a 38.510; 38.591 a 38.600; 38.681 a 38.690; 38.761 a 38.770; 38.841 a 38.850; 38.921 a 38.930; 39.001 a 39.010; 39.091 a 39.100; 39.181 a 39.190; 39.261 a 39.270; 39.341 a 39.350; 39.421 a 39.430; 39.501 a 39.510; 39.591 a 39.600; 39.681 a 39.690; 39.761 a 39.770; 39.841 a 39.850; 39.921 a 39.930; 40.001 a 40.010; 40.091 a 40.100; 40.181 a 40.190; 40.261 a 40.270; 40.341 a 40.350; 40.421 a 40.430; 40.501 a 40.510; 40.591 a 40.600; 40.681 a 40.690; 40.761 a 40.770; 40.841 a 40.850; 40.921 a 40.930; 41.001 a 41.010; 41.091 a 41.100; 41.181 a 41.190; 41.261 a 41.270; 41.341 a 41.350; 41.421 a 41.430; 41.501 a 41.510; 41.591 a 41.600; 41.681 a 41.690; 41.761 a 41.770; 41.841 a 41.850; 41.921 a 41.930; 42.001 a 42.010; 42.091 a 42.100; 42.181 a 42.190; 42.261 a 42.270; 42.341 a 42.350; 42.421 a 42.430; 42.501 a 42.510; 42.591 a 42.600; 42.681 a 42.690; 42.761 a 42.770; 42.841 a 42.850; 42.921 a 42.930; 43.001 a 43.010; 43.091 a 43.100; 43.181 a 43.190; 43.261 a 43.270; 43.341 a 43.350; 43.421 a 43.430; 43.501 a 43.510; 43.591 a 43.600; 43.681 a 43.690; 43.761 a 43.770; 43.841 a 43.850; 43.921 a 43.930; 44.001 a 44.010; 44.091 a 44.100; 44.181 a 44.190; 44.261 a 44.270; 44.341 a 44.350; 44.421 a 44.430; 44.501 a 44.510; 44.591 a 44.600; 44.681 a 44.690; 44.761 a 44.770; 44.841 a 44.850; 44.921 a 44.930; 45.001 a 45.010; 45.091 a 45.100; 45.181 a 45.190; 45.261 a 45.270; 45.341 a 45.350; 45.421 a 45.430; 45.501 a 45.510; 45.591 a 45.600; 45.681 a 45.690; 45.761 a 45.770; 45.841 a 45.850; 45.921 a 45.930; 46.001 a 46.010; 46.091 a 46.100; 46.181 a 46.190; 46.261 a 46.270; 46.341 a 46.350; 46.421 a 46.430; 46.501 a 46.510; 46.591 a 46.600; 46.681 a 46.690; 46.761 a 46.770; 46.841 a 46.850; 46.921 a 46.930; 47.001 a 47.010; 47.091 a 47.100; 47.181 a 47.190; 47.261 a 47.270; 47.341 a 47.350; 47.421 a 47.430; 47.501 a 47.510; 47.591 a 47.600; 47.681 a 47.690; 47.761 a 47.770; 47.841 a 47.850; 47.921 a 47.930; 48.001 a 48.010; 48.091 a 48.100; 48.181 a 48.190; 48.261 a 48.270; 48.341 a 48.350; 48.421 a 48.430; 48.501 a 48.510; 48.591 a 48.600; 48.681 a 48.690; 48.761 a 48.770; 48.841 a 48.850; 48.921 a 48.930; 49.001 a 49.010; 49.091 a 49.100; 49.181 a 49.190; 49.261 a 49.270; 49.341 a 49.350; 49.421 a 49.430; 49.501 a 49.510; 49.591 a 49.600; 49.681 a 49.690; 49.761 a 49.770; 49.841 a 49.850; 49.921 a 49.930; 50.001 a 50.010; 50.091 a 50.100; 50.181 a 50.190; 50.261 a 50.270; 50.341 a 50.350; 50.421 a 50.430; 50.501 a 50.510; 50.591 a 50.600; 50.681 a 50.690; 50.761 a 50.770; 50.841 a 50.850; 50.921 a 50.930; 51.001 a 51.010; 51.091 a 51.100; 51.181 a 51.190; 51.261 a 51.270; 51.341 a 51.350; 51.421 a 51.430; 51.501 a 51.510; 51.591 a 51.600; 51.681 a 51.690; 51.761 a 51.770; 51.841 a 51.850; 51.921 a 51.930; 52.001 a 52.010; 52.091 a 52.100; 52.181 a 52.190; 52.261 a 52.270; 52.341 a 52.350; 52.421 a 52.430; 52.501 a 52.510; 52.591 a 52.600; 52.681 a 52.690; 52.761 a 52.770; 52.841 a 52.850; 52.921 a 52.930; 53.001 a 53.010; 53.091 a 53.100; 53.181 a 53.190; 53.261 a 53.270; 53.341 a 53.350; 53.421 a 53.430; 53.501 a 53.510; 53.591 a 53.600; 53.681 a 53.690; 53.761 a 53.770; 53.841 a 53.850; 53.921 a 53.930; 54.001 a 54.010; 54.091 a 54.100; 54.181 a 54.190; 54.261 a 54.270; 54.341 a 54.350; 54.421 a 54.430; 54.501 a 54.510; 54.591 a 54.600; 54.681 a 54.690; 54.761 a 54.770; 54.841 a 54.850; 54.921 a 54.930; 55.001 a 55.010; 55.091 a 55.100; 55.181 a 55.190; 55.261 a 55.270; 55.341 a 55.350; 55.421 a 55.430; 55.501 a 55.510; 55.591 a 55.600; 55.681 a 55.690; 55.761 a 55.770; 55.841 a 55.850; 55.921 a 55.930; 56.001 a 56.010; 56.091 a 56.100; 56.181 a 56.190; 56.261 a 56.270; 56.341 a 56.350; 56.421 a 56.430; 56.501 a 56.510; 56.591 a 56.600; 56.681 a 56.690; 56.761 a 56.770; 56.841 a 56.850; 56.921 a 56.930; 57.001 a 57.010; 57.091 a 57.100; 57.181 a 57.190; 57.261 a 57.270; 57.341 a 57.350; 57.421 a 57.430; 57.501 a 57.510; 57.591 a 57.600; 57.681 a 57.690; 57.761 a 57.770; 57.841 a 57.850; 57.921 a 57.930; 58.001 a 58.010; 58.091 a 58.100; 58.181 a 58.190; 58.261 a 58.270; 58.341 a 58.350; 58.421 a 58.430; 58.501 a 58.510; 58.591 a 58.600; 58.681 a 58.690; 58.761 a 58.770; 58.841 a 58.850; 58.921 a 58.930; 59.001 a 59.010; 59.091 a 59.100; 59.181 a 59.190; 59.261 a 59.270; 59.341 a 59.350; 59.421 a 59.430; 59.501 a 59.510; 59.591 a 59.600; 59.681 a 59.690; 59.761 a 59.770; 59.841 a 59.850; 59.921 a 59.930; 60.001 a 60.010; 60.091 a 60.100; 60.181 a 60.190; 60.261 a 60.270; 60.341 a 60.350; 60.421 a 60.430; 60.501 a 60.510; 60.591 a 60.600; 60.681 a 60.690; 60.761 a 60.770; 60.841 a 60.850; 60.921 a 60.930; 61.001 a 61.010; 61.091 a 61.100; 61.181 a 61.190; 61.261 a 61.270; 61.341 a 61.350; 61.421 a 61.430; 61.501 a 61.510; 61.591 a 61.600; 61.681 a 61.690; 61.761 a 61.770; 61.841 a 61.850; 61.921 a 61.930; 62.001 a 62.010; 62.091 a 62.100; 62.181 a 62.190; 62.261 a 62.270; 62.341 a 62.350; 62.421 a 62.430; 62.501 a 62.510; 62.591 a 62.600; 62.681 a 62.690; 62.761 a 62.770; 62.841 a 62.850; 62.921 a 62.930; 63.001 a 63.010; 63.091 a 63.100; 63.181 a 63.190; 63.261 a 63.270; 63.341 a 63.350; 63.421 a 63.430; 63.501 a 63.510; 63.591 a 63.600; 63.681 a 63.690; 63.761 a 63.770; 63.841 a 63.850; 63.921 a 63.930; 64.001 a 64.010; 64.091 a 64.100; 64.181 a 64.190; 64.261 a 64.270; 64.341 a 64.350; 64.421 a 64.430; 64.501 a 64.510; 64.591 a 64.600; 64.681 a 64.690; 64.761 a 64.770; 64.841 a 64.850; 64.921 a 64.930; 65.001 a 65.010; 65.091 a 65.100; 65.181 a 65.190; 65.261 a 65.270; 65

Los modernísimos calzados que expone QUINTANA llaman poderosamente la atención por su elegancia y estilo

«LA ELEGANTE» -

Surtido enorme como para complacer el gusto más depurado y precios más baratos que nadie

Compañía, 4 (frente a la iglesia)

Información marítima.

El guardacostas "Xauen" salió en la tarde de ayer en dirección a Vigo

EL TIEMPO

En la Comandancia de Marina se recibieron ayer los siguientes despachos telegráficos relacionados con el estado del tiempo en España:

Parte del Semáforo: "Altura barométrica, 767. Termómetro, 16. Viento Este flojo. Marejadilla del Noroeste. Cielo cubierto. Horizontes brumosos."

Del Observatorio Central: "Marejadilla en el golfo de Vizcaya."

ENTRADA DE ACORAZADOS

Procedentes de Bilbao entraron en la mañana de ayer en nuestro puerto los acorazados de la escuadra española "Jaime I" y "Alfonso XIII", para tomar parte en las anunciadas maniobras.

Quedaron fondeados frente a San Martín.

MAREAS PARA HOY

Pleamares: m. 11,47 y t. 0. Bajamares: m. 5,33 y t. 6,14. Coeficientes, 46 m. y 0 t. (Para obtener la hora local hay que rebajar quince minutos.)

TRAFICO DEL PUERTO

Buques entrados: "Altube-Mendi", de Pasajes, con carga general.

"Gijón", de Bilbao, con carga general.

"Amada", de Gijón, con carga general.

"Joaquina", de Bilbao, con carga general.

Despachados: "César", para Avilés, con carga general.

"Joaquina", para Avilés, con carga general.

"Amada", para Bilbao, con carga general.

"Gijón", para Bilbao, con carga general.

"Altube-Mendi", para Gijón, con carga general.

"Airosa", para Villaviciosa, con abono.

"Mont-Sant", para San Estebán de Pravia, en lastre.

EL "ESPASNE"

A las tres y media de la tarde de ayer y procedente de los puertos de Habana y Veracruz, recaló en el nuestro el precioso paquebote francés "Espagne", quedando atracado al muelle de Albareda.

Desembarcó pasaje, carga general y correspondencia y a las ocho de la noche salió en dirección a Plymouth.

EL "XAUEN", A LA MAR

Cerca de las seis de la tarde de ayer salió con dirección a Vigo el guardacostas "Xauen". Regresará a nuestro puerto en la semana entrante.

NECROLOGICAS

DOÑA ENRIQUETA GUTIERREZ LASTRA

Ayer falleció en Sarón de la Abadilla la respetable señora doña Enriqueta Gutiérrez Lastra, de Barreda.

La muerte de tan distinguida señora ha causado un sincero pesar en aquel valle y en los pueblos inmediatos donde, tanto la señora fallecida como sus familiares, cuentan con grandes simpatías y hondos afectos.

Descansen en paz doña Enriqueta Gutiérrez y reciban su espolso don Jaime Barreda y Barreda, su hijo don Angel; hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, todos distinguidos amigos nuestros, la sincera expresión de nuestro pésame.

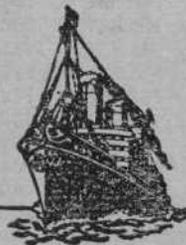
¡El que sufre de los nervios es porque quiere!

Curación segura con el Elixir Bertran

Recetado por los médicos más eminentes, para curar Epilepsia, Histerismo, Neuralgias rebeldes, Palpitaciones, Insomnio, Pérdida de memoria, Apoplejía, Desvanecimientos, etcétera, etcétera.

No desconfíe de su curación por antiguo que sea el mal.

Depositario: Perez del Molino



Vapores Correos Españoles de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA Y MEJICO

Próximas salidas de Santander (salvo contingencias)

- Vapor «CRISTOBAL COLON», el 11 de septiembre.
- «ALFONSO XIII», el 7 de octubre.
- «CRISTOBAL COLON», el 2 de noviembre.
- «ALFONSO XIII», el 28 de noviembre.
- «CRISTOBAL COLON», el 24 de diciembre.

Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ. Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas comedores para emigrantes.

Precio del pasaje en tercera clase ordinaria

Para HABANA: Ptas. 535, mas 20,25 de impuestos. Total, 555,25. Para VERACRUZ: Ptas. 585, mas 13,50 de impuestos. Total, 598,50.

LINEA MEDITERRANEO AL BRASIL-PLATA

El día 5 de SEPTIEMBRE saldrá de Barcelona el vapor «REINA VICTORIA EUGENIA», admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a RIOJANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Precio del pasaje en tercera ordinaria para ambos destinos, incluido impuestos, pesetas 563,50.

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus agentes en Santander: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA.—Paseo de Pereda, 36.—Telegramas y telefonemas: «GELPEREZ».

Publicidad ECONOMICA CLASIFICADA POR SECCIONES

A CINCO CENTIMOS CADA PALABRA

Ventas

**BASCULAS Y BALANZAS.**—Construcción garantizada. Ventas al contado y a plazos. Departamento especial de reparaciones. Constructora Montañesa, calle Federico Vial.

**EN EL COMERCIO «La Mar»**, Atarazanas, 1, se recibió ya el grandioso surtido de bisutería y objetos fantasía para regalos.

**SI NECESITA usted** encarregar impresos, recuerde los talleres de EDITORIAL MONTANESA, S. A., calle de San José, número 19.

**SE VENDE** finca en Adarzo en buenas condiciones, 57 carros, casa habitación muy amplia, agua corriente, baño, garaje y capilla independientes. Informarán Joyería Presmanes, S. Francisco, 18.

**PIANO superior** vendo baratísimo. Menéndez de Lurca, 12, primero, izquierda.

**VENDO terreno** Sardinero (Alto Miranda), lado Redentoristas. Informarán: Jesús Monasterio, 6 y 8, izquierda. De once a doce.

**RADIOESCUCHAS.** Maravillosos receptores modernos. Exclusiva, señor Pereda Mendoza, Torrelavega, 2, segundo. Santander.

**VENDO** cuatro caballos, un millord, dos carros y varias aparejadas. Industrial Panadera.

**EDITORIAL MONTANESA S. A.**, no solamente edita LA VOZ DE CANTABRIA, sino que también dispone de perfectos talleres para toda clase de trabajos de imprenta. San José, número 19.

**PEQUEÑO chalet** vendo, económico, en el Sardinero, cerca primera playa. Informes Administración.

**NEUMATICOS para Citroen**, consultad precios en la Agencia, Muelle, 26. Garaje Vallina.



**AVICULTORES** alimentad vuestras aves con huesos molidos y obtendréis sorprendentes resultados. Tenemos un gran surtido de molinos para huesos, caiduras para cocer piensos, cortaverduras y corta-raíces especiales para avicultores. Pedid catálogo 4. **MATTHS. GRUBER** Apertado 195. BILBAO

Representante: José María Barboza. Cisneros, 7, segundo. Teléfono 1897.

**CAJA CAUDALES** mural, refractaria fuego, seminueva, se vende. Puede tratarse en esta Administración.

**PAPEL PARA ENVOLVER** se vende, por arrobas, en la Administración de periódicos.

**CASA PACO.** Gran variación crespones lisos y estampados, paños verano, géneros de playa. Compañía, 11.

**ESSEX**, torpedo, cinco plazas, 2.250 pesetas. Rosengart 7 HP., cerrado, 2.750 pesetas. Garaje Vallina.

Compras

**CITROEN**, en mal estado, se compran en la Agencia Muelle, 26. Garaje Vallina.

Alquileres

**ALDEA** playa, casa completamente amueblada, siete camas, agua, por avanzada temporada, 200 pesetas. Suárez. Lone de Vega, 10, tercero, izquierda.

**SE ALQUILA** o se vende, sin intermediarios, tercer piso, soleado, cuarto de baño. Compañía, 3, Bárcena.

**ALQUILARIA** habitaciones para dormir, sin pensión, en casa particular. Para ofertas dirigirse a Manuel López. Muelle, 22.

Empleos

**OFRECESE** ama de cría, joven, casada. Informes, Elorinda Rasilla, comadrona. Cabezón de la Sal.

Profesoras en parcos

**VISITACION F. TOLOSA** Profesora en partos, practicante, masajista. Hospedaje embarazadas. Florida, 7, 4.º

Varios

**SI QUEREIS** comer bien en Reinosa, visiten el restaurant EBRO.



*¿usted fuma?...*

Cuide del contenido de su petaca..., pero también de la petaca. Las mejores, más bonitas y más varoniles.

### G. RODRIGUEZ PRIETO

Especialista de las industrias del cuero

BOLSOS - CARTERAS - MARROQUINERIA

Visite usted nuestra exposición permanente

Puerta la Sierra, SANTANDER

Vapores Correos Españoles

## Compañía Trasatlántica

### SERVICIOS REGULARES

Directo: ESPAÑA-NEW YORK, 7 expediciones al año.  
Rápido: NORTE DE ESPAÑA A CUBA Y MEJICO, 14 expediciones al año.  
Expres: MEDITERRANEO A LA ARGENTINA, 12 expediciones al año.

Línea MEDITERRANEO, CUBA Y NEW YORK, 14 expediciones al año.  
Línea MEDITERRANEO A PUERTO RICO, VENEZUELA Y COLOMBIA, 14 expediciones al año.  
Línea MEDITERRANEO A FERNANDO POO, 12 expediciones al año.  
SERVICIO TIPO GRAN HOTEL.—T. S. H.—RADIOTELEFONIA, ORQUESTA, CAPILLA, etc., etc.

Para informes, a las Agencias de la Compañía en los principales puertos de España. En Barcelona, oficinas de la Compañía, plaza de Medinaceli, 8. En SANTANDER: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA, Paseo de Pereda, 36.

## Cafés «EL GLOBO»

Casa especializada en la torrefacción de cafés, con garantía de calidad y tueste.

VENTAS AL POR MAYOR A PRECIOS AFINADOS

Envíos a toda la Península

Viuda de Santiago Fernández Suárez

Muelles de Mallaño Apartado n.º 132

SANTANDER

## Compañía del Pacífico

### LÍNEA DE CUBA

Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

El vapor «OROYA», 17 de agosto de 1930.  
El » «ORCOMA», 31 de agosto de 1930.  
El » «ORDUNA», 5 de octubre.

Todos estos barcos admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, y carga.  
El precio del pasaje en tercera clase con destino a HABANA es de 555.25 pesetas (QUINIENTAS CINCUENTA Y CINCO Y VEINTICINCO CENTIMOS).

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER: HIJOS DE BASTERRECHEA, Paseo de Pereda, núm. 9. Teléfono 34-41.  
Dirección telegráfica: «BASTERRECHEA».

## Royalty

Gran Hotel - Cofe - Restaurant de JULIAN GUTIERREZ.

Restaurant renombrado. Servicio a la carta y por cubiertos. Helados variados.

Especialidades: «Copa Royalty» y «Ponche Waleska».

American Bar. Salón de té.

PLATO DEJ. DIA:

Riñones a la Madrileña.



## ATWATER KENT

### RADIO 1930

Para enchufar directamente a la corriente en continua y alterna.

Pida una demostración gratuita en su propia casa a su representante

## ISAAC SANTIAGO

Ribera, Antiguo Ateneo.—Santander.

NOVEDADES DE CAUCHO PARA EL MAR Y LA PLAYA



## MADAME X

Blanca, 5.—SANTANDER.

## ¿Callos?

En tres días extirpa totalmente callos y durezas, ojos de gallo y juanetes el patentado UNGÜENTO MAGICO. Rechazad las imitaciones. En farmacias y droguerías, 1'60 pesetas; por correo, 2 pesetas.

Farmacia del Puerto. Plaza de San Ildefonso, número 5. Madrid.

## Aviso al público

CASA MARTINEZ Muebles nuevos.

Más barato, nadie. Para evitar dudas, consulte precios. JUAN DE HERRERA, 9

## Legítimo JEAN PARIS



## PURO HILO - SIEMPRE EL MEJOR

LIBRITO DOBLADO de 125 HOJAS, Ptas. 0'25

LIBRITO ESTUCHE de 75 HOJAS, Ptas. 0'15

3 LOCK escudo 1,00

Marca número 1.074, registrada en España. El JEAN más antiguo y el sólo registrado y reconocido como legítimo en la oficina internacional de Berna. El JEAN primeramente conocido y acreditado en España y en todo el mundo, y consecuentemente, el único que ha sido imitado. De calidad, combustibilidad y engomado nunca igualados.

## GARAJE MONTAÑA JESUS ORTIZ

Automóviles CHEVROLET. — CADILLAC. — LA SALLE

Exposición: Calderón, 11 - Teléfono 28-16;

TALLERES GARAJE Y OFICINAS:

SAN FERNANDO, 2 - Teléfono 24 - 18

SANTANDER

## Compañía del Pacífico

### Línea de Buenos Aires

Para BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, RIO DE JANEIRO, Port Stanley, Coronel, Talcahuano y Valparaíso.

Saldrá de SANTANDER el día 21 de septiembre 1930 el vapor inglés

## O R I T A

Admite pasajeros de Primera, Segunda y Tercera clase.

PRECIO EN TERCERA CLASE

Para BUENOS AIRES ... 593,50 pesetas.

En camarote ... 35 ptas. más.

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en

SANTANDER, Paseo de Pereda, núm. 9. HIJOS DE BASTERRECHEA.

TELEFONO NUMERO 3441

## Delegación del Consejo de Trabajo

Sesión celebrada el día 19 de agosto de 1930.

Asisten el alcalde, vicepresidente de la misma, don Fernando López Dóriga; el inspector provincial de Trabajo, don Isidro Isaac Arias; el vocal médico, don Leontio Santos Ruano; los vocales patronos don Pedro Casado, don Fermín Madrazo, don Antonio Martínez, don José Fernández y don Nicolás Lafuente, y los vocales obreros don Pedro Vergara, don Antonio Pérez, don Tomás Arce, don Julio Sáiz, don Bruno Alonso, don Agustín Cagigal y don Antonio Vayas.

Se da lectura a las actas anteriores y son aprobadas, haciendo constar que las excepciones comprendidas en la ley de descanso dominical para transportar mercancías en domingo han sido concedidas sin limitación de tiempo al-

guno, vigilándose si los conductores de los vehículos disfrutan de los distintos beneficios que les concede la legislación social.

El vocal patrono don Antonio Lamera renuncia al cargo por no ejercer ya la industria a que se dedicaba cuando se le otorgó la representación patronal. Es aceptada, vistas las razones en que la fundamenta. En lo sucesivo ocupará su puesto el vocal suplente don Leonardo Corcho.

El vocal nato don Agapito Aguirre renuncia al cargo por haber cesado en el ejercicio de párroco. En la próxima sesión se tratará de la designación de nuevo vocal técnico.

La Inspección provincial de Trabajo comunica haber girado la visita de inspección al almacén de calzados de don Pedro Nogués, ac-

tuando con motivo de ella reglamentariamente.

Don Salvador Fernández solicita la clasificación de cafetín económico para su establecimiento de la Avenida de Alonso Gullón, 83. Pasa la solicitud a informe de la Comisión inspectora correspondiente.

Se da lectura a dos comunicaciones del Juzgado de primera instancia e instrucción del distrito del Oeste acompañando unos autos por lo que desestima la propuesta de multa de 18 de mayo y 8 de junio próximo pasado, que formuló esta Delegación contra la Compañía del ferrocarril del Norte, cuya cuantía se elevaba a cien pesetas la una y a ciento veinticinco la otra, por infracción de la ley de descanso dominical, dejando incumplido el artículo 47 del Reglamento que la regula. El secretario da cuenta de los recursos interpuestos ante la Superioridad contra la desestimación de referidos autos de 26 de julio.

Tres oficios del Juzgado de instrucción del distrito del Este manifestando haber hecho efectivas dos

multas de 25 pesetas y una de 50 tres industriales que infringieron la ley del descanso dominical, y de haber cobrado otras 25 pesetas a otro infractor por igual falta. La boradora del Instituto Nacional de previsión social para otorgar beneficios a la clase trabajadora.

Ocho multas por infracción de la ley que regula la jornada panadera en las tabernas de la ciudad.

Se lee la Real orden de 19 de junio último y en virtud de lo dispuesto en el artículo 6.º del nuevo Reglamento de las Delegaciones locales y provinciales del Consejo de Trabajo se hace la designación de secretario que recae nuevamente dicho cargo en el señor Vayas y el de tesorero en el señor Fernández.

Se nombra una ponencia para dictaminar sobre las diversas orientaciones que la reciente disposición señala a las Delegaciones, siendo elegidos el inspector de Trabajo, los vocales patronos señores Lafuente y Alonso (don Cristóbal) y los vocales obreros señores Vergara y Vayas.

El señor Arce dice que a los barrereros eventuales del Municipio no se les da el descanso semanal ni se cumple con ellos otras prescripciones del Código obrero.

El señor Pérez denuncia como peligrosos los trabajos que se efectúan en la cantera de Pontejos.

El señor Lafuente advierte el descuido en que se halla la ley de prevenciones sobre el trabajo en los andamios.

El señor Vayas denuncia el incumplimiento de las leyes sociales en Potes, señalando el caso concreto de los obreros de la fábrica de luz eléctrica, que algunos de ellos trabaja doce horas y está otras doce de guardia, por lo que la jornada diaria es de veinticuatro.

Tanto el alcalde como el señor Arias toman nota de los casos que se les advierte.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Santander, 19 de agosto de 1930. El secretario, **A. Vayas**. V.º B.º El alcalde - vicepresidente, **F. López Dóriga**.



Interesante foto de la boca del puerto en el momento de entrar dos buques de guerra españoles, obtenida por Alejandro desde el avión del señor Ponbo. En la parte inferior el infante don Jaime en el momento de aterrizar después de haber efectuado un vuelo en el autogiro La Cierva.—(Fotos Alejandro)

## Gran festival

En honor de los marinos de la escuadra surta en nuestra bahía, hoy, miércoles, de diez y media de la noche en adelante, se celebrará un gran baile en los jardines del Paseo de Pereda, el cual será amenizado por dos orquestas que se instalarán: una, en el templo de la música, y la otra, en la Avenida de Alfonso XIII.

Durante el festejo funcionará la lotería benéfica instalada en dichos jardines, y cuyos productos se destinan a la Caridad de Santander y a la Cocina Económica.

## Banda Municipal

Programa de las obras que ejecutará hoy, desde las ocho y media, en el paseo de Pereda:

### PRIMERA PARTE

- "Cantigas y agarimos", pasodoble.—R. del Río.
- "El carro del sol", selección.—Serrano.
- "Una noche en Calatayud", poema sinfónico.—Luna.

### SEGUNDA PARTE

- "El estreno", fiesta andaluza.—Chacón.
- "La del Soto del Parral", selección.—S. y Vert.
- "Caramelo", tango.—Jiménez.